



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARROQUIALES
DEL PERÚ, CASO COLEGIO PARROQUIAL
SAN PEDRO CHANEL Y PROPUESTA
DE MEJORA, 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO.**

AUTOR:

Bach. GUTIÉRREZ CONDEZA YURI MANUEL

ASESOR:

Mgtr.CPCC. ADOLFO ANTENOR JURADO ROSAS

SULLANA – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARROQUIALES
DEL PERÚ, CASO COLEGIO PARROQUIAL
SAN PEDRO CHANEL Y PROPUESTA
DE MEJORA, 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO.**

AUTOR:

Bach. GUTIÉRREZ CONDEZA YURI MANUEL

ASESOR:

Mgtr.CPCC. ADOLFO ANTENOR JURADO ROSAS

SULLANA – PERÚ

2018

HOJA DE JURADO

DR.CPCC VICTOR MANUEL LANDA MACHERO

PRESIDENTE

MG.CPCC.MAURO ANTON NUNURA

MIEMBRO

DR.CPCC.VICTOR MANUEL ULLOQUE CARRILLO.

MIEMBRO

MG.CPCC. ADOLFO ANTENOR JURADO ROSAS

ASESOR

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Buena Madre por su infinita bondad, y por haberme permitido llegar hasta éste punto de mi vida académica, darme la fortaleza, la salud y el conocimiento para lograr mis objetivos.

DEDICATORIA

Con mucho cariño a mis amores,
ellos que son los motores de mi
vida.

Gutiérrez Condeza Yuri Manuel

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú, caso Colegio Parroquial San Pedro Chanel y hacer una propuesta de mejora, 2018. La investigación fue de diseño no experimental-descriptivo-bibliográfico y de caso; porque se realizará sin manipular deliberadamente la variable, para el recojo de la información se utilizó las técnicas de la revisión bibliográfica y análisis comparativo, utilizando los instrumentos de entrevista, un cuestionario de preguntas respectivamente. Encontrando los siguientes resultados: **Respecto al objetivo específico 1:** Las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú, son solventadas por financiamiento propio a través de las pensiones mensuales abonadas por los padres de familia, éstas permiten cancelar los gastos propios de la Institución tales como el pago de los docentes y no docentes, servicios, gastos de infraestructura, ampliación de local etc. El Estado las subsidia con planilla de docentes y así mismo son solventadas con financiamiento externo a través de préstamos con una entidad bancaria. **Respecto al objetivo específico 2:** Según la Contadora del Colegio Parroquial San Pedro Chanel el Colegio es financiado por el cobro de las pensiones de enseñanza y por un préstamo dado por la Caja Sullana. Accede a préstamos sin garantía y con interés elevado, únicamente para la mejora de infraestructura recurre al financiamiento externo. El Estado lo subsidia con docentes. La subvención del Estado a través de docentes permite que la pensión de enseñanza esté debajo de la que ofrece el mercado educativo particular. **Respecto al objetivo específico 3:** Se concluye que las Instituciones Educativas Parroquiales y el Colegio Parroquial San Pedro Chanel poseen financiamiento propio a través de las pensiones de enseñanza, préstamo externo de entidades financieras, y el Estado subsidia con docentes, adquieren préstamos con tasa de interés elevado, específicamente el Colegio Parroquial San Pedro Chanel lo requiere para la ampliación de local, Construcción del Techo del Patio Central. **Respecto al objetivo específico 4:** Se realizó una propuesta de mejora concerniente a un Plan de Financiamiento.

Palabras Claves: Características, Financiamiento, análisis.

ABSTRACT

The main objective of this research work was to describe the main characteristics of the financing of the Parochial Educational Institutions of Peru, in case of the San Pedro Chanel Parish School and to make an improvement proposal, 2018. The research was of a non-experimental-descriptive-bibliographic design and of case; because it will be carried out without deliberately manipulating the variable, for the collection of the information the techniques of the bibliographic review and comparative analysis were used, using the interview instruments, a questionnaire of questions respectively. Finding the following results: **Regarding specific objective 1:** The Parochial Educational Institutions of Peru, are solved by their own financing through the monthly pensions paid by the parents, these allow to cancel the own expenses of the Institution such as the payment of Teachers and non-teachers, services, infrastructure costs, extension of premises, etc. The State subsidizes them with a list of teachers and they are also solved with external financing through loans with a bank. **Regarding specific objective 2:** According to the Accountant of the San Pedro Chanel Parish School the School is financed by the collection of education pensions and by a loan given by the Caja Sullana. Access unsecured loans with high interest, only for infrastructure improvement recourse to external financing. The State subsidizes it with teachers. The State subsidy through teachers allows the education pension to be below that offered by the particular educational market. **Regarding specific objective 3:** It is concluded that the Parochial Educational Institutions and the San Pedro Chanel Parish School have their own financing through education pensions, external loans from financial institutions, and the State subsidizes with teachers, acquire loans with an interest rate elevated, specifically the San Pedro Chanel Parish School requires it for the extension of the premises, Construction of the Roof of the Central Patio. **Regarding the specific objective 4:** An improvement proposal was made concerning a Financing Plan.

Keywords: Characteristics, Financing, analysis.

CONTENIDO

HOJA DE JURADO	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO	viii
1. INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	5
2.1 Antecedentes	5
2.1.1 Antecedentes a nivel Internacional	5
2.1.2 Antecedentes a nivel Nacional.....	6
2.1.3 Antecedentes a nivel Regional y o Local.....	9
2.2 BASE TEÓRICA	11
2.2.1 Teorías.....	11
2.2.1.1 Teorías del financiamiento	11
2.2.1.2 La teoría tradicional de la estructura financiera	12
2.2.1.3 Teoría de Modigliani y Miller M&M.....	13
2.2.2 Financiamiento.....	14
2.2.2.1 Financiamiento	14
2.2.2.2 Clases de financiamiento:	16
2.2.2.3 Fuentes de financiamiento:	16
2.2.3 Sistema financiero no bancario	17
2.2.4 Plazos de financiamiento	19
2.2.5 Caso de estudio: Colegio Parroquial San Pedro Chanel.	21
2.2.5.1 RAZON SOCIAL:	21
2.2.5.2 GIRO DEL NEGOCIO:.....	21
2.2.5.3 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	21
2.2.5.4 OBJETIVOS DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL	22
2.2.5.5 VISION DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL.	22
2.2.5.6 MISION DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL.....	23
2.2.5.7 Capital de la empresa.....	23
2.2.5.7.1 PAGINA WEB	23

2.2.5.7.2	ESTRUCTURA ORGANICA.....	23
2.2.6	Marco Conceptual.....	26
2.2.6.1	Misión Del Consorcio.....	26
2.2.6.2	ORGANIGRAMA.....	26
2.2.6.3	PLANEACIÓN FINANCIERA	27
2.2.6.3.1	<i>Beneficios de la planeación financiera en las empresas</i>	28
2.2.6.3.2	<i>Ventajas de la planeación financiera</i>	29
2.2.6.3.3	<i>Clasificación de los planes financieros</i>	30
2.2.6.4	Definición de micro y pequeña empresa (MYPE).....	33
III.	Hipótesis.....	34
IV.	METODOLOGIA	35
4.1	Diseño de investigación.	35
4.2	Población y muestra	35
4.2.1	Población	35
4.2.2	Muestra	35
4.3	Operacionalización de Variables.....	36
4.4	Técnicas e instrumentos	46
4.4.1	Técnica.....	46
4.4.2	Instrumento	46
4.5	Plan de análisis	46
4.6	Matriz De Consistencia	47
4.7	Principios Éticos.....	47
V.	RESULTADOS.....	48
5.1	Resultados.....	48
5.2	Análisis de Resultados	60
VI.	Conclusiones.....	78
VII.	Recomendaciones	80
	Referencias Bibliográficas	81
	ANEXOS.	83
	ANEXO 01 CRONOGRAMA DE GANTT.....	83
	ANEXO 02 MODELO DE VALIDACION DE INSTRUMENTO	84
	ANEXO 03 PRESUPUESTO	94

1. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones Educativas Parroquiales son un espacio donde la Iglesia Católica cumple su más alta misión de educar y evangelizar desde las aulas, brindando un servicio cualificado a niños y jóvenes, dando respuesta a las familias cristianas, que día a día con mayor preocupación demandan de estas instituciones un acompañamiento eficaz en la formación de sus hijos e hijas. La misión esencial de estas instituciones es educar y evangelizar desde el currículo.

Existen gracias a sus ingresos por pensiones, que es el dinero disponible para poder hacer frente a todo tipo de compromisos, pero su liquidez puede ser opacada a causa de la morosidad, el no pago de las pensiones a su debido vencimiento.

Amparados por leyes tal como la denominada "Ley N° 29947 de Protección a la Economía Familiar respecto al Pago de Pensiones en los Centros Educativos Privados", publicada el miércoles 28 de noviembre de 2012 el cual atenta contra la estabilidad económica de dichos centros educativos.

Las familias no priorizarían el pago de la pensión mensual de enseñanza de sus hijos y pagan al terminar el año académico o en tal caso lo hacen para recibir documentos como el certificado de estudio.

Esto traería como consecuencia no cubrir los diversos gastos de mantenimiento e infraestructura para poder brindar una educación de calidad. Por ello que el financiamiento de su actividad productiva en el rubro educación ya no sería solo propio si no por financiamiento de terceros.

A pesar que se celebra un contrato de prestaciones recíprocas entre el apoderado y el Colegio asumiendo la obligación de brindar un servicio educativo idóneo también el padre de familia reconoce la obligación de pagar las pensiones en la oportunidad convenida.

Los colegios implementarán soluciones para su desequilibrio financiero y evidentemente la consecuencia lógica es el aumento de las pensiones de enseñanza para prever situaciones en la que un número de alumnos no cubra las pensiones en tiempo oportuno. Las pensiones aumentarán de modo directamente proporcional a la morosidad de los alumnos. Además, los colegios al no tener capital propio se

financiarían de capital de terceros, ya sea de una Institución Bancaria o de una no bancaria.

En el Sínodo de San Omer (Francia), el año 1183, se mandó a los Obispos que se extendiera su inspección a las Escuelas Parroquiales, adscritas a las Iglesias menores, que tenían un carácter elemental. Se ordenaba así mismo que en las villas y aldeas de las Diócesis, sean restauradas las Escuelas Parroquiales allí donde todavía se mantengan y dentro de las posibilidades crearse nuevas.

La Escuela Parroquial tomó características que todavía se mantienen en su estructura general. Por ejemplo, la manutención tanto del local como del profesorado, sería tomado por personas distinguidas que ayudarían con donaciones voluntarias. El estado contribuiría con una cooperación significativa. Así lo instituyó el Emperador Carlomagno, famoso estadista francés, quien pensó de esta manera hacer llegar la educación al pueblo. La proclama de esta autoridad para todo el imperio, que se dio en el año 789, atestigua el apoyo del gobernante para las escuelas parroquiales.

El Colegio Parroquial San Pedro Chanel ubicado en la Provincia de Sullana-Piura pertenece al Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura cuyo Promotor General es Monseñor Arzobispo de la Diócesis Piura y Tumbes José Antonio Eguren Alselmi. Tiene 61 años en el rubro educación dando a los niños y jóvenes educación de calidad.

El colegio desde sus inicios como institución educativa parroquial recibía apoyo económico de personas adineradas y el Estado apoyaba con el pago de los docentes como actualmente lo hace, sumado como ingreso económico una pensión de enseñanza mínima.

Actualmente posee planilla de trabajadores docentes y administrativos subsidiados por el Estado y personal docente y administrativo pagado mensualmente por el colegio.

La falta de dinero proveniente de las pensiones de enseñanza que no puede cobrar hace recurrir a préstamo a terceros para construcción o renovar su infraestructura.

Por las razones expuestas y la información que se tiene sobre las unidades de estudio de investigación en el ámbito de estudio, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿Cuáles son las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel, y como se podría mejorar 2018?

Es por ello que el título del informe de investigación es: Caracterización del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú, caso Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana y propuesta de mejora, 2018.

Ante ello el objetivo general es Determinar y describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, y hacer una propuesta de mejora, 2018.

Los objetivos específicos son:

- Describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú.
- Determinar y describir las características del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.
- Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018.
- Realizar una propuesta de mejora del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

Porque este estudio permitirá conocer a nivel no experimental – bibliográfico – documental y de caso, las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018; además hacer una propuesta de mejora del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana el cual se dará a conocer a las autoridades de dicho colegio.

Así mismo, identifica las necesidades financieras y su participación en el mercado educativo del colegio. Respecto al financiamiento se sustenta bajo los criterios de análisis como las tasas de interés, plazos y montos de los créditos y la disponibilidad de pago, mediante la solvencia económica y su liquidez para la disponibilidad de efectivo.

Por otro lado, también se justifica por que mediante este trabajo permitirá titularme como Contador Público; también servirá para que la Universidad Católica Los

Ángeles de Chimbote mejore sus estándares de calidad, al permitir y exigir la titulación de sus egresados a través de la elaboración y sustentación de trabajos de investigación (tesis). Asimismo, este estudio servirá de base para realizar otros estudios similares.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes a nivel Internacional

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Según **Briones, Rivas, Viteri, & Estrada (2010)**, en su estudio sobre la calidad del gasto educativo, realizado en el Ecuador, parte de las hipótesis de que la forma en la que se asigna recursos financieros para la educación, no ha sido la más adecuada, porque no incentiva la competencia, tampoco mejora de forma individual de todas y cada una de las instituciones educativas, ya que existe ausencia de mejoría en los últimos diez años; lo que se muestra que el país no cuenta con un nivel académico competitivo con respecto a otros países, producto de la carencia de competitividad en esta área. Se propone un sistema de vouchers educativos, sistema que traspasa el poder de decisión de los ofertantes hacia los demandantes, generando así, una mayor competitividad entre las instituciones.

De Urreza (2010) en su trabajo de investigación titulado: “Evaluación de la Ley de financiamiento educativo” tuvo como objetivo profundizar el estudio de la ley de financiamiento educativo de Argentina, para lograr esto se evaluó la norma en función de distintos aspectos teóricos y prácticos. En ese sentido, llegó a las siguientes conclusiones que en líneas generales se podría decir que su cumplimiento es correcto. Pues la proyección para el 2010 fue del 6% del PBI y en realidad fue el 6,34%, según las estimaciones del CIPPEC.

Villalobos (2009) en su proyecto de investigación titulado ““Alternativas de financiamiento para las pymes en la ciudad de Chillan” tuvo como objetivo identificar las exigencias que presentan las instituciones financieras para otorgar este tipo de créditos” uso la técnica de encuesta, con el objeto de obtener la información necesaria con una visión clara y exacta de lo que realmente están viviendo y llevando a la práctica estas Pymes. Dicha encuesta fue aplicada a los Gerentes, Administradores o dueños de las empresas, ya que son estos los que toman las decisiones, desarrollando las distintas actividades diarias para cumplir con las metas que como empresa se han propuesto, como conclusión tuvo que entre las principales razones de fracaso en las Pymes se encuentran: Problemas en la dirección, por fallas en implementación de la visión estratégica o no detectar cambios en la competencia; falta de controles al interior de la empresa; alto endeudamiento por uso de instrumentos financieros poco apropiados, por ejemplo, financiar inversiones con créditos de corto plazo o utilizar el capital de trabajo; retiros desmedidos de capital; falta de inversión en 89 tecnología de punta; solicitar créditos en forma tarde debido a la falta de planificación, es decir, cuando estén sin liquidez.

Según **Schupnik (2012)** En su estudio sobre políticas de financiamiento menciona que, las inversiones a largo plazo (Construcción de instalaciones, maquinaria) deben ser financiadas con créditos a largo plazo, o en su caso con capital propio, nunca materia prima, etc. Los compromisos financieros siempre deben ser menores a la posibilidad de pago que tiene la empresa, de no suceder así la empresa tendría que recurrir a financiamientos constantes, hasta llegar a un punto de no poder liquidar sus pasivos, lo que en muchos casos es motivo de quiebra.

2.1.2 Antecedentes a nivel Nacional

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del Perú, menos en la ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Moncada & Webb (1996) “Los colegios privados y públicos en el Perú difieren marcadamente en su estructura de organización. En el caso de los colegios públicos, el Estado tiene el control de la administración, la plana docente, los estándares educativos, el abastecimiento de material educativo, el presupuesto y el currículum, y

lo hace de una manera altamente centralizada. Por ello, los administradores de los colegios tienen muy poco poder sobre los mecanismos de promoción y evaluación de su plana docente y administrativa. El buen desempeño de los profesores no es necesariamente recompensado, aún si el director desea hacerlo. El buen desempeño de los directores tampoco es recompensado, por lo que no hay incentivos para que éstos motiven a sus profesores, pidan mayor esfuerzo, promuevan la disciplina y el orden entre estudiantes, u organicen el colegio de forma tal que se puedan sortear las restricciones que impone la burocracia. En cambio, en los colegios privados el director suele tener un control casi absoluto en la determinación de los mecanismos de evaluación y promoción y en los ingresos de su plana, y es él mismo quien tiene que asumir la responsabilidad de cómo está manejando el colegio, y mantener ciertos estándares educativos impuestos por los propietarios, los padres o las organizaciones religiosas.”

“Todos estos aspectos están íntimamente relacionados con un punto al parecer fácilmente observable: financiamiento. Las diferencias son no sólo el nivel y las fuentes de gasto, sino la forma en que los recursos financieros son gastados y la manera en que los fondos fluyen al interior del sistema. Los colegios públicos tienden a usar una mucha mayor proporción de sus recursos en gastos administrativos no relacionados con la educación misma, y son mucho menos flexibles que sus contrapartes privadas en determinar los usos más eficientes de esos recursos.”

Aurazo (2002) en la situación actual de las Entidades de desarrollo para la Pequeña y Micro Empresa en el departamento de Piura, manifiesta que las Pequeñas y Medianas Empresas se dedican principalmente a las actividades de comercialización, industrialización y prestación de servicios y, en cada una de ellas, desarrollan todas las actividades empresariales inimaginables.

Concluye, entre los obstáculos para acceder al financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas se encuentran el alto costo del crédito, la falta de confianza de los bancos respecto de los proyectos, el exceso de burocracia de los intermediarios financieros, y la petición de excesivas garantías (precisamente porque los micro y pequeños empresarios carecen de recursos garantizables es que ellos están cada vez más lejos de obtener créditos). Concluimos que el acceso de las Pequeñas y Medianas Empresas al financiamiento es bajo en relación a su actual y potencial capacidad inversora, y que por lo tanto existe una demanda insatisfecha elevada. Por otro lado,

encontramos que los tipos de interés altos que prevalecen son un factor desalentador para la demanda importante al no permitir el rentabilizar los proyectos de inversión de las PYME y al imponer una carga financiera significativa que reduce su competitividad.

Flores (2010) Frente a a los Indicadores referidos al funcionamiento de la institución es la disponibilidad de recursos académicos y financieros necesarios para el funcionamiento eficiente de la institución.

Concluye que las debilidades identificadas se ubican en los siguientes factores: Comunidad Académica, Recursos financieros, Infraestructura, Equipamiento, Imagen Institucional e Impacto en el Medio.

Es ahí donde el papel de la Iglesia entró a tallar, pues con su financiamiento económico se logró la creación de muchos establecimientos educacionales en todo el Perú. Ya en la República, los centros educativos creados por el Estado, recibieron igualmente la ayuda de la Iglesia para su sostenimiento, debido a que el Estado promulgó varios decretos que establecían la donación de capellanías y rentas de conventos supresos, para sostener escuelas y colegios.

Según **Purilla Goicochea (2012)** En su estudio sobre “El financiamiento y las Mypes”, indica que las Mypes se pueden financiar mediante deudas, a la vez deben tener la supervisión necesaria de un contador para que le ayude a determinar la liquidez y la capacidad de pago de la empresa. Para que un banco otorgue un financiamiento, necesariamente uno de los requisitos que piden son los estados financieros, para ello el contador no solo deberá saber formularlos bien, sino que tiene la necesidad de interpretarlos pues con la información de la empresa el aceptará o no el préstamo.

Según **Sánchez, 2017** , en su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básica Regular del Perú: Caso de la Institución Educativa “María Parado de Bellido” de San Clemente-Pisco, 2016,concluye que las principales características del financiamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del Perú y de la Institución Educativa “María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, son el financiamiento proveniente del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS); el cual es muy bajo por estudiante, reflejado en la baja calidad de la educación pública básica regular,

lo que se evidencia en los exámenes PISA donde nuestro país ocupa los últimos lugares. La educación básica regular pública en el Perú es de baja calidad; por ello, no es competitiva. Por tal se recomienda que se mejore sustancialmente los recursos financieros que se destinan a la educación básica regular pública, y que gran parte de ese financiamiento se destine a la capacitación del recurso humano que imparte la educación en nuestro país.

Según **Agurto, 2018** en su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso: I. E.P “María Auxiliadora”. Tumbes, 2016, determina y describe la Caracterización del Financiamiento de la Institución Educativa María Auxiliadora. Tumbes, 2016. Los encuestados manifestaron, que el financiamiento de acuerdo a su actividad productiva en este caso servicio educativo, es mediante el financiamiento propio y de terceros a medida el negocio ha ido creciendo, en la disponibilidad de contratar personal e invertir en infraestructura, con respecto al financiamiento externo es a mediano plazo con quien directamente trabaja y confía es con el Banco BCP el monto solicitado más alto ascendió a s/. 50,000.00 nuevos soles con una tasa de interés 3.5%. Los encuestados manifestaron que se utilizó para ampliación del local prioritariamente; considerando que el financiamiento fue suficiente para cumplir con lo programado. Además, el riesgo de inversión es una fuente de financiamiento; en la actualidad no se cuentan con endeudamiento debido que los préstamos solicitados están totalmente cancelados, por lo regular se han solicitado de tres a más préstamos. Los entrevistados manifestaron que el trámite para obtener el crédito es dificultoso debido a que se debe formular con efectividad la solicitud de préstamos identificando el uso y la solvencia económica es por ello que el plazo promedio de tres semanas.

2.1.3 Antecedentes a nivel Regional y o Local

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Seminario (2014) en su proyecto de investigación titulado “Financiamiento y creación de escuelas y colegios en Piura” Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, presentada como requisito para optar el título, tuvo

como objetivo general: Determinar cómo se dio el financiamiento, difusión, reglamentación y alcance de la educación hacia la niñez y juventud piurana en los primeros años de la República. El diseño de investigación es de tipo descriptiva e interpretativa, porque está orientada a conocer y analizar la realidad educativa en la región, es una investigación cualitativa porque tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno y la técnica es investigación documental. Concluyendo que la educación en Piura fue inicialmente financiada con el apoyo de la Iglesia, que siempre se mostró preocupada por realizar una labor evangelizadora y al mismo tiempo cultural para los estratos sociales más relegados. Por tal razón, su acción perseverante permitió la llegada de varias órdenes religiosas al Perú y con esto la creación de los primeros centros de enseñanza.

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

No se encontraron más fuentes locales, lo que demuestra la originalidad del tema.

2.2 BASE TEÓRICA

2.2.1 Teorías

2.2.1.1 Teorías del financiamiento

Desde el punto de vista teórico, el comportamiento de las empresas en materia de financiamiento a dado lugar a diversas explicaciones siendo incluso a veces contradictorios. Durante largo tiempo, la metodología consistió en el apalancamiento basado en las hipótesis fundamentales de Modigliani y Miller (1958). Donde los últimos son los únicos que afirman la ausencia del impacto del financiamiento sobre el valor de la firma, después muchos autores explican teóricamente el caso contrario. La primera explicación está dada por las teorías tradicionales al comienzo de los años 60's, las cuales afirman la existencia de una estructura optima de capital, que resulta de un arbitraje entre las economías impositivas relacionadas a la deducción de los gastos financieros y a los riesgos de quiebra: en estos aspectos fue donde avanzaron los teóricos al demostrar la existencia de un equilibrio entre costos y las ventajas del endeudamiento. La segunda explicación está fundamentada por la corriente contractual, donde la teoría de los costos de agencia propone los medios específicos para minimizar los costos de adquisición de fondos. Estos tratan de reducir el conflicto de intereses susceptibles de aparecer entre los diferentes actores de la firma a saber: el directivo, el accionario y el acreedor.

Jensen y Meckling (1976) identifican dos tipos de conflictos: el primero de naturaleza interna, concerniente entre los dirigentes y los accionistas y el segundo en lo que respecta a los accionistas y los acreedores. Estas divergencias de intereses son la base de ciertas ineficiencias en materia de gestión tales como la imperfección de la asignación de recursos de las 4 firmas o el consumo excesivo de los directivos (la tesis del despilfarro de recursos de la empresa que son suntuarios cuando existen flujos de caja libre o excedentes de tesorería). Paralelamente a la teoría de la agencia se desarrolló el fundamento sobre la asimetría de información. Los avances de la teoría de las asimetrías en el entorno del financiamiento de las firmas ofrece

una tercera explicación complementaria diferente a las dos anteriores: los recursos de financiamiento son jerárquicos. Dentro del contexto de la asimetría de información, donde los dirigentes respetan el mandato de los accionistas, la mejor selección es el autofinanciamiento. Los que la empresa no se puede beneficiar de esta posibilidad para asegurar el crecimiento, la emisión de una deudas es preferible al aumento de capital. Es así como se presenta la teoría del financiamiento jerárquico o pecking order theory (POT) desarrollada por Myers y Majluf (1984). Esta es aparentemente en relación a las teorías tradicionales, muy innovadora y más próxima a la realidad. Dicha teoría ha sido muy controvertida. Pero es en sí la POT la teoría más simple o la más acertada con la realidad? Algunos elementos pueden ayudar a responder tal cuestionamiento y es hallar una explicación a través de la teoría de juegos.

J. Von Neumann y Oskar Morgenstern (1944), pusieron en contexto un análisis del comportamiento de los agentes económicos como un juego de suma cero. Esto ofrece un método de resolver por un juego de dos agentes generalizándose a varios agentes J. Nash (1950) y en definitiva el equilibrio de Nash como una solución de juegos donde cada uno de los jugadores maximiza su ganancia teniendo en cuenta la selección de los otros agentes.

Por otro lado Alarcón, nos muestra las teorías de la estructura financiera.

2.2.1.2 La teoría tradicional de la estructura financiera

La teoría tradicional sobre la estructura financiera propone la existencia de una determinada combinación entre recursos propios y ajenos que define la estructura financiera óptima EFO. Esta teoría puede considerarse intermedia entre la posición "RE" y "RN". Durand en 1952 publicó un trabajo donde defendió la existencia de una determinada EFO en base a las imperfecciones del mercado. La teoría tradicional no tiene un basamento teórico riguroso, pero ha sido defendida por empresarios y financieros, sin olvidar que la EFO depende de varios factores, como son: el tamaño de la empresa, el sector de la

actividad económica y la política financiera de la empresa; el grado de imperfección del mercado y la coyuntura económica en general.

2.2.1.3 Teoría de Modigliani y Miller M&M

Los planteamientos anteriores sirvieron de base a Modigliani y Miller para enunciar su teoría sobre la estructura de capital en 1958, los cuales suponen que el costo del capital medio ponderado y el valor de la empresa son totalmente independientes de la composición de la estructura financiera de la empresa; por tanto se contraponen a los tradicionales. MM parten de varios supuestos y argumentan su teoría a través de tres proposiciones:

Proposición I: Brealey y Myers (1993: 484), afirman al respecto: “El valor de la empresa se refleja en la columna izquierda de su balance a través de los activos reales; no por las proporciones de títulos de deuda y capital propio emitidos por la empresa”. Según esta proposición la política de endeudamiento de la empresa no tiene ningún efecto sobre los accionistas, por lo tanto el valor total de mercado y el costo de capital de la empresa son independientes de su estructura financiera

Proposición II: Brealey y Myers (1993: 489), plantean sobre ella: “La rentabilidad esperada de las acciones ordinarias de una empresa endeudada crece proporcionalmente al ratio de endeudamiento, expresada en valores de mercados”. Este crecimiento se da siempre que la deuda sea libre de riesgo. Pero, si el apalancamiento aumenta el riesgo de la deuda, los propietarios de ésta demandarán una mayor rentabilidad sobre la deuda. Lo anterior hace que la tasa de crecimiento de la rentabilidad esperada de las acciones disminuya.

Proposición III: Fernández (2003: 19), plantea: “La tasa de retorno requerida en la evaluación de inversiones es independiente de la forma en que cada empresa esté financiada”. Esta proposición es un corolario de las dos anteriores. Es decir, cualquier empresa que trate de maximizar la riqueza de

sus accionistas habrá de realizar solamente aquellas inversiones cuya tasa interna de rentabilidad sea al menos igual al costo de capital medio ponderado, independientemente del tipo de recurso utilizado en su financiamiento.

2.2.2 Financiamiento

2.2.2.1 Financiamiento

Ferruz 2000, menciona en términos generales, el financiamiento es un préstamo *concedido* a un cliente a cambio de una promesa de pago en una fecha futura indicada en un contrato. Dicha cantidad debe ser devuelta con un monto adicional (intereses), que depende de lo que ambas partes hayan acordado.

Así mismo, es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica. Por otro lado, es el dinero en efectivo que recibimos para hacer frente a una necesidad financiera y que nos comprometemos a pagar en un plazo determinado, a un precio determinado (interés), con o sin pagos parciales, y ofreciendo de nuestra parte garantías de satisfacción de la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo.

Finalmente, es el mecanismo que tiene por finalidad, obtener recursos con el menor costo posible y tiene como principal ventaja la obtención de recursos y el pago en años o meses posteriores a un costo de capital fijo.

Ucha (2009) afirma que el financiamiento son los recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto, como la apertura de un nuevo negocio.

Porto y Gardey (2010) establecen que, el financiamiento es la acción y efecto de financiar (aportar dinero para una empresa o proyecto, costear los gastos de una obra o actividad) el financiamiento consiste en aportar dinero y recursos para la adquisición de bienes o servicios, y se otorga mediante créditos o préstamos (quien recibe el dinero, debe devolverlo en el futuro).

Según Ramírez (2011) Los mercados financieros permiten la movilización de fondos sin oportunidades de inversión productiva hacia quienes tienen esa oportunidad. Al hacerlos contribuyen a una mayor producción y eficiencia en toda la economía, para este autor los mercados financieros que operan eficientemente mejoran el bienestar económico de todos en la sociedad. Toda estrategia productiva corresponde a una estrategia financiera, la cual se traduce en el empleo de formas de financiación concretas. En este sentido se define a la financiación como: la consecución del dinero necesario para el financiamiento de la empresa y quien ha de facilitarla; o dicho de otro modo, la financiación consiste en la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines.

Así por ejemplo, existen empresas con una preferencia notable hacia el endeudamiento bancario, mientras otras optan por la autofinanciación o acuden a emisiones de acciones para conseguir recursos que financien su actividad. Previo a esto, las combinaciones posibles entre las distintas formas de financiación son múltiples, incluso para aquellas organizaciones que tienen un acceso restringido a los mercados financieros, como es el caso de las MYPES.

La Enciclopedia de Clasificaciones (2017) establece que el financiamiento es el acto mediante el cual una organización se abastece de dinero, la adquisición de bienes o servicios es fundamental a la hora de emprender una actividad económica, por lo que el financiamiento es un paso inevitable a la hora de considerar un emprendimiento de cualquier tipo.

Hoy en día el financiamiento no solo es utilizado por personas naturales o empresas, sino que también los entes gubernamentales tanto nacionales, como regionales y municipales proceden a adoptar esta alternativa a fin de poder materializar cualquier proyecto de carácter público, como lo es la construcción de vías, construcción de centros hospitalarios, entre otros. Cabe destacar que el financiamiento también puede ser requerido para paliar algún déficit económico que impide el pago de ciertas obligaciones contraídas. (Venz, 2017).

2.2.2.2 Clases de financiamiento:

a) **Financiamiento interno o autofinanciación (recursos propios)**

La empresa genera por sí misma sus propios recursos, sin necesidad de acudir al mercado financiero, los recursos propios son las fuentes de financiación más estables o permanentes que tiene la empresa, ya que no tienen vencimiento; además, son los que soportan un mayor riesgo, puesto que en caso de quiebra los socios son los últimos en percibir el valor que resulta de la liquidación de la empresa, como recursos propios se identifica al capital y a las reservas (Gutiérrez & Sánchez 2010).

b) **Financiamiento externo** Se genera cuando no es posible seguir trabajando con recursos propios; es decir, cuando los fondos generados por las operaciones normales más las aportaciones de los propietarios de la empresa son insuficientes para hacer frente a los desembolsos exigidos para mantener el curso normal de la empresa. Al recibir recursos externos se está contratando un pasivo capital recibido) en los términos del contrato que ampara la operación (Ricaldi, 2013).

2.2.2.3 Fuentes de financiamiento:

Las empresas pueden escoger entre varias modalidades para conseguir capital que les permita crecer y desarrollarse, y son diversas las fuentes a las que puede recurrir una empresa para financiarse:

- **Los ahorros personales:** la mayoría de negocios se han iniciado con los ahorros personales, incluyendo la venta de propiedades.
- **Los amigos y parientes:** son unas de las opciones que los propietarios suelen recurrir al iniciar las operaciones interés muy bajas, lo cual resulta muy conveniente para el inicio de una empresa.
- **Juntas:** Es una forma de ahorro personal (donde se aporta periódicamente, por lo general cada mes) asumido con los integrantes de la junta en forma rotatoria, cada integrante recibe un monto que proviene de los aportes de los

demás y así dependiendo el monto se recibido este se puede invertir en capital para cualquier tipo de negocio.

□ **Bancos y cooperativas:** las fuentes más comunes son los bancos, se requiere presentar un proyecto de inversión y pasar por una calificación de riesgo en el área de financiamiento empresarial de la entidad financiera.

□ **Empresas de capital de inversión:** estas prestan ayuda para empresas que requieran expandirse o crecer, a cambio de acciones o un interés parcial en el negocio (**Kierszenowicz, 2016**).

2.2.3 Sistema financiero no bancario

□ **Financieras**

Lo conforman las instituciones que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero entre estas tenemos:

- Solución Financiero de Crédito del Perú
- Financiera Daewo SA
- Financiera C.M.R
- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)

Entidades financieras que captan recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas entre estas tenemos:

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Cusco

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo

Entidad de desarrollo a la pequeña y micro empresa – Edpyme

Instituciones cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

Nueva Visión S.A.

Confianza S.A

Edyficar S.A

Credinpet

Caja municipal de crédito popular

Entidad financiera especializada en otorgar créditos pignoraticio al público en general, encontrándose para efectuar operaciones y pasivas con los respectivos Consejos Provinciales, Distritales y con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas.

Cajas rurales

Son las entidades que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

Caja Rural de Ahorro y Crédito de la Región San Martín

Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur

Caja Rural de Ahorro y Crédito de Cajamarca

Caja Rural de Ahorro y Crédito Cañete.

2.2.4 Plazos de financiamiento

a) - Financiamiento a corto plazo

Según Josué (2014), el financiamiento a corto plazo es un préstamo que se otorga a una empresa durante un periodo de tiempo corto, puede ser meses o semanas incluye bajas tasas de intereses; está conformado por:

Pagaré: es un instrumento de negociación donde por escrito las partes se comprometen en devolver la suma de dinero recibida en un determinado período de tiempo, con intereses y surgen la conversión de una cuenta corriente, préstamos en efectivo o venta de bienes, la desventaja que presenta el pagaré es que pueden tomarse medidas legales sino son pagados, las ventajas son que se pagan en efectivo y que su seguridad de pago es muy elevada.

□ **Línea de crédito:** es la suma de dinero que se tiene disponible en el banco durante un periodo, por cada línea de crédito que la empresa utilice se deben pagar intereses.

□ **Crédito comercial:** es la utilización de las cuentas por pagar de la empresa como fuente de recursos y puede incluir las cuentas por cobrar, los gastos a pagar o del financiamiento del inventario, el crédito comercial tiene a favor que es poco costoso y permite la agilización de las operaciones.

□ **Crédito bancario:** es un préstamo que se obtiene de un banco, ayuda a estabilizarse en relación al capital en un corto lapso de tiempo, la empresa tiene que pagar cuotas con tasas que a veces resultan demasiadas altas (Enciclopedia de Clasificaciones, 2017).

b).- Financiamiento a largo plazo

Son todas las obligaciones contraídas con terceros y se vence después de 5 años pagando en cuotas periódicas (Gómez, 2008).

□ Dentro de financiamiento a largo plazo se encuentran, entre otras, las siguientes variantes:

Acciones: es una parte que representa cada accionista en la participación de capital o patrimonio, las desventajas que presenta este financiamiento son que presentan un costo de emisión bastante elevado y ocasiona que el control de la entidad quede diluido. Lo favorable que presenta esta modalidad es que resultan útiles a la hora de adquirir o fusionar empresas.

□ **Bonos:** es un certificado escrito, donde el deudor se compromete a pagar una suma de dinero a una fecha correspondiente con intereses calculados a la fecha.

□ **Hipoteca:** es cuando la propiedad del deudor pasa a manos del acreedor o una entidad bancaria para de esta manera se asegurarse que el préstamo sea pagado.

□ **Arrendamiento financiero:** Es un contrato que se negocia entre el propietario de los bienes (acreedor) y la empresa (arrendatario), a la cual se le permite el uso de esos bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta específica, las estipulaciones pueden variar según sea la situación y las necesidades de cada una de las partes (Enciclopedia de Clasificaciones, 2017).

2.2.5 Caso de estudio: Colegio Parroquial San Pedro Chanel.

2.2.5.1 RAZON SOCIAL:

Colegio Parroquial “San Pedro Chanel”

RUC:

20161450767

DOMICILIO FISCAL:

Calle Santa Teresa S/n Urb. Santa Rosa (cuadra 08) Piura – Sullana.

ESTABLECIMIENTO.COREP (Centro de Oración, Recreación, Esparcimiento y Producción) CHANELITO.

Carretera. Sullana-Tambogrande km 3. Cieneguillo centro (caserío Cieneguillo centro) Piura - Sullana.

2.2.5.2 GIRO DEL NEGOCIO:

El Colegio Parroquial “San Pedro Chanel es una institución confesional católica dedicada a la enseñanza de valores, formando niños y jóvenes en los tres niveles (Inicial, Primaria y Secundaria) capaces de insertarse en este mundo competitivo.

2.2.5.3 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La historia se inicia un 19 de julio de 1957 cuando el Ministerio de Educación Pública mediante R.M. N° 10607 crea la Escuela Parroquial “San Pedro Chanel”, bajo la Promotoría del R.P. Bonifacio Gallegos Pérez, S.M. y la Dirección de la Profesora Dalinda Aurora Calderón de Franco.

Posteriormente, en el año de 1959, mediante R.D. N° 2659 se transforma en Escuela Particular Mixta de Segundo Grado, bajo la dirección del R.P. Agapito Diez y como Sub Directora la Profesora Dalinda Aurora Calderón de Franco.

En 1966 por R.M. N° 3172 se celebra el Convenio Iglesia-Estado; nombrándose las primeras profesoras tituladas subvencionadas por el Estado.

En 1983 es nombrado como Director el R.P. Rafael Antonio Egüez Beltrán, S.M. quien embuido de ese gran afán de servir y de profundo espíritu misionero inicia

inmediatamente el trabajo en pos de forjar una nueva educación en la comunidad de Sullana.

El Padre Rafael, conciente de la gran demanda educativa, inicia las gestiones ante el Ministerio de Educación con el propósito de ampliar el servicio al nivel secundario hasta lograr su objetivo con la emisión de la R.M. N° 093 del 07 de abril de 1984.

Posteriormente, también se amplían los servicios en el nivel Inicial con la emisión de la R.M. N° 0272 del 02 de abril de 1990.

Se encuentra bajo la Promotoría del Presbítero Manuel Curay Ochoa y bajo la Dirección del Dr. Julio Ramón Kcomt Otero, acompañados por el Mgter. Francisco Reyes Gutiérrez y cuenta con una competente y eficiente Plana Docente, Administrativa y de Servicio, caracterizada por su juventud, su dinamismo, entrega y, sobre todo, por su profesionalismo demostrado en el diario quehacer educativo. Actualmente, el colegio cuenta con el servicio educativo en los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria, tanto en la sede principal como en su anexo COREP.

2.2.5.4 OBJETIVOS DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL

Una sólida formación en valores.

Una exigente formación académica, conductual y espiritual.

Docentes ejemplares y permanentemente capacitados.

Un servicio de tutoría y un Programa Educativo Familiar.

Una visión empresarial de la educación.

Una adecuada infraestructura, medios informáticos, de comunicación y tecnología de punta.

2.2.5.5 VISION DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL.

“Al 2019 el” Colegio Parroquial Mixto San Pedro Chanel” confesional católica de inspiración marista, perteneciente a la Arquidiócesis de Piura, será reconocido a nivel nacional e internacional por el liderazgo y la formación disciplinada y exigente de sus estudiantes. Con agentes educativos comprometidos con un servicio de calidad, acreditado nacional e internacionalmente, acorde a las exigencias de su vida futura como ciudadanos y profesionales responsables”.

2.2.5.6 MISION DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL.

“Somos un Colegio confesional católico de inspiración marista, perteneciente a la Arquidiócesis de Piura, reconocido por el estilo disciplinado de nuestros estudiantes y exigencia académica.

Ofrecemos una educación humana- cristiana y marista de calidad en la provincia de Sullana, proporcionándoles a nuestras alumnos y alumnas estrategias que les permitan organizar su proyecto de vida, su vinculación al mundo del trabajo y a la sociedad del conocimiento.

2.2.5.7 Capital de la empresa

Los bienes dinerarios y no dinerarios forman el capital que es patrimonio propio formado

El Colegio Parroquial “San Pedro Chanel” se constituye bajo en convenio Iglesia – Estado es una persona jurídica de derecho privado y público, cuya representatividad recae en la Promotoría.

Está constituido por Resolución Ministerial No 10607, el 19 de julio de 1957, en sus inicios. Está inscrito en Registros Públicos Región Piura el 26 de Octubre del 2006 con número de título 2006-2005442 y partida IOS No 05000302.

El colegio inició sus actividades el 23 de julio de 1957.

2.2.5.7.1 PAGINA WEB

La página del colegio es la siguiente: www.chanel.edu.pe.

2.2.5.7.2 ESTRUCTURA ORGANICA

A) ORGANO DE DIRECCION (TITULAR)

Promotor general.

Promotor.

Director.

Director de estudios

B) ORGANOS DE APOYO

Administración

Contabilidad

Tesorería

Secretaría

C) ORGANO DE ASESORIA

Asesoría legal

Asesoría contable

D) ORGANOS DE LINEA, PRODUCCION, EJECUCION ACADEMICO

Coordinadores, tutores, etc.

Coordinador Inicial y Primario

Coordinador Secundario

Coordinador Corep-Chanelito

Coordinador Pastoral

Coordinador Psicopedagogía



COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
“SAN PEDRO CHANEL”
 SULLANA
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



“Familia Marista y Chanelista unida en el Año de la Acreditación Internacional de la Calidad Educativa”

2.2.6 Marco Conceptual

La página del Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura [www.cacpap.edu.pe/quienes/index. Htm](http://www.cacpap.edu.pe/quienes/index.Htm) presenta:

2.2.6.1 Misión Del Consorcio.

Ofrecemos a nuestros alumnos una sólida formación integral promoviendo así su despliegue como personas. Queremos que nuestros alumnos sean personas reflexivas y comprometidas, orientadas a la búsqueda del bien y de la verdad involucrándose con toda la realidad: personas integras que asuman con protagonismo la misión de cambiar el mundo.

Somos conscientes que la etapa escolar es fundamental para sentar las bases de la configuración de la propia identidad, sus relaciones personales y el sentido de la vida cristiana. Sabemos que los primeros formadores son los padres, es por ello que nuestra propuesta busca colaborar eficazmente con su misión formadora.

Reconocer y reclamar el carácter católico de nuestras instituciones educativas en que los principios evangélicos se convierten en un programa de vida, asumiendo desde un profundo espíritu eclesial de comunión, las líneas y políticas de nuestra Arquidiócesis buscando plasmarla en nuestra propuesta de trabajo.

Buscar impartir una educación de calidad integral guiada por una recta visión antropológica cristiana de la persona y del mundo es fundamental en nuestro proyecto.

2.2.6.2 ORGANIGRAMA

Es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

El organigrama es un modelo abstracto y sistemático, que permite obtener una idea uniforme acerca de la estructura formal de una organización o empresa.

- Desempeña un papel informativo.

- Obtener todos los elementos de autoridad, los diferentes niveles de jerarquía, y la relación entre ellos.
- En el organigrama no se tiene que encontrar toda la información, para conocer como es la estructura total de la empresa.

Todo organigrama tiene el compromiso de cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser fácil de entender y sencillo de utilizar.
- Debe contener únicamente los elementos indispensables.

Tipos de organigrama:

1. **Vertical:** Muestra las jerarquías según una pirámide, de arriba a abajo.
2. **Horizontal:** Muestra las jerarquías de izquierda a derecha.
3. **Mixto:** Es una combinación entre el horizontal y el vertical.

2.2.6.3 PLANEACIÓN FINANCIERA

La planeación financiera establece la manera de cómo se lograrán las metas; además, representa la base de toda la actividad económica de la empresa. Asimismo, pretende la previsión de las necesidades futuras de modo que las presentes puedan ser satisfechas de acuerdo con un objeto determinado, que se establece en las acciones de la empresa.

Fernandez, 2002, “La planeación financiera es una técnica que es un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requieren para lograrlo”.

La planeación financiera señala el rumbo que tiene que seguir una empresa para alcanzar sus objetivos estratégicos, su propósito es mejorar la rentabilidad, la cantidad adecuada de efectivo, así como de las fuentes de financiamiento, fijar el nivel de ventas, ajustar los gastos que correspondan al nivel de operación, etc.

La planificación financiera influye en las operaciones de la empresa debido a que facilita rutas que guían, coordinan y controlan las acciones para lograr sus objetivos organizacionales.

Gitman, 2007. “Dos aspectos claves del proceso de la planificación financiera son la planificación de efectivo y la planificación de utilidades.

La planificación de efectivo implica la elaboración del presupuesto de caja de la empresa. La planificación de utilidades implica la elaboración de estados proforma. Tanto el Presupuesto de caja como los estados proforma son útiles para la planificación financiera interna; además los prestamistas existentes y potenciales lo exigen siempre”.

La planeación financiera y los procesos de control se encuentran relacionados, porque se necesita evaluar los resultados de la planeación financiera.

“La planeación y el control financieros implican el empleo de proyecciones que toman como base las normas y el desempeño de un proceso de retroalimentación y de ajuste para incrementar el desempeño. Este proceso de planeación y control financiero implica la preparación de pronósticos y el uso de varios tipos de presupuestos.

Se deben desarrollar sistemas de presupuestos para todas y cada una de las áreas significativas de una empresa”.

En el plan financiero se establecen las metas financieras y las estrategias para cumplirlas, un plan coherente exige entender la manera en que la empresa podría obtener una rentabilidad a largo plazo más elevada. Al diseñar un plan financiero, se combinan todos los proyectos e inversiones que la empresa ejecutará, es un proceso en el cual se convierten, en términos financieros, los planes estratégicos y operativos del negocio en un horizonte de tiempo determinado; proporcionando información que ayuda en las decisiones que van desde las estratégicas hasta las financieras en detalle.

2.2.6.3.1 Beneficios de la planeación financiera en las empresas

La planeación financiera requiere actividades como el análisis de los flujos financieros de una compañía, hacer proyecciones de las diversas decisiones de inversión, financiamiento y dividendos, así como balancear los efectos de las distintas alternativas, siempre orientadas a la creación de valor en la empresa. La idea es conocer el desempeño financiero de la empresa, como se encuentra actualmente y el rumbo al que se desea orientar. Si el escenario resulta desfavorable, la compañía debe

tener un plan de emergencia, de tal modo que reaccione de manera favorable, para sus necesidades de financiamiento e inversión.

El análisis de la situación actual de la empresa y el establecimiento de objetivos conducen a un plan o estrategia financiera que abarca las decisiones de inversión y de financiamiento de la compañía, debido a que los resultados de la empresa son producto de dichas decisiones.

2.2.6.3.2 Ventajas de la planeación financiera

Una de las ventajas se debe a que obliga a la administración a incluir las posibles desviaciones de la ruta que se establece para la compañía.

Home, 1997. “La mayor parte de las empresas tiene un horizonte de por lo menos un año. Muchas preparan planes detallados para un año y planes financieros más generales para 3 a 5 años. Algunas compañías planean a un futuro de 10 o más años. Las compañías de servicios públicos, que tienen plazos muy largos para el desarrollo de proyectos de capital, hacen planes financieros mucho más largos que la mayor parte de las compañías”.

El prever los diferentes escenarios y establecer acciones para cada uno de ellos, ayuda a la empresa a alinearse al medio ambiente para lograr el desarrollo empresarial.

La empresa prepara un plan financiero pensando no únicamente en los resultados más probables, sino también planifica lo inesperado. Esto se puede abordar de formas diferentes. Se pueden mirar las implicaciones de los diferentes escenarios posibles. Por ejemplo, bajo un escenario probable unos tipos de interés altos pueden provocar ralentización del crecimiento económico y precios más bajos de las materias primas. En otros escenarios se puede imaginar una economía doméstica fuerte, una inflación alta, una moneda débil, etc.”

La planeación financiera, diagnóstica la situación actual, identificando las oportunidades, amenazas, fuerzas, y desventajas, integra a todas las áreas de la empresa, se anticipa al futuro describiendo escenarios de diversa índole, al desarrollar planes de acción para lo inesperado.

Durante el proceso de la planeación se establece un control para verificar el cumplimiento de los objetivos financieros donde se pueden usar diversos indicadores de la medición del desempeño financiero.

Las empresas examinan los diferentes escenarios para usarse como base en el diseño del plan financiero empresarial, lo que hace razonable preguntar que conseguirá con el proceso de planeación, según Rosset al., los beneficios de la planeación se pueden resumir en: 1) facilita un examen de interacciones; 2) exploración de opciones, pues analiza y compara muchos escenarios diferentes de manera consistente, puede evaluar varias opciones de inversión y financiamiento, y su impacto sobre los accionistas de la empresa; 3) forma de evitar sorpresas y desarrollar planes sujetos a contingencias; 4) forma de asegurar la factibilidad y consistencia interna, es una manera de verificar qué las metas y planes son factibles e internamente consistentes, con frecuencia existirán metas en conflicto, por lo que para generar un plan coherente, metas y objetivos tendrán que ser consecuentemente modificados, y tendrán que establecerse prioridades, y 5) conclusión, porque obliga a la administración a pensar en metas y establecer prioridades, se dice en ocasiones que el plan financiero no funciona, pero la planeación sí, pues se establece la dirección en la cual se desea viajar.

2.2.6.3.3 Clasificación de los planes financieros

La planificación a largo plazo se debe plasmar en una sincronización cada vez más exacta a través de la coordinación entre la planificación anual y la planeación de caja. El número de factores que determinan la necesidad de capital circulante son varios entre ellos se encuentran: naturaleza del negocio, periodo de producción y costo del producto, velocidad de la rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, plazo en las compras, plazo en las ventas, expansión del negocio, variaciones estacionales, riesgos y contingencias inherentes a cada tipo de negocio, etcétera.

Existen los planes financieros de: largo plazo (financiamiento e inversión) y los de corto plazo que por lo común se conocen como planes de flujo de efectivo (o tesorería) y los de emergencia.

A) Plan de largo plazo. Financiamiento e inversión

“El plan a largo plazo de la empresa se expresa de manera cuantitativa en forma de un conjunto coherente de previsiones relativas a las aplicaciones y los recursos a largo plazo. Estas previsiones se designan a menudo con la expresión: plan de inversiones y financiación.”

El objetivo del plan es, cuantificar y obtener los recursos financieros permanentes que usara la empresa, lo cual le otorga un carácter en esencia financiero, en tanto que los presupuestos de operación, constituyen un instrumento de gestión, del cual el responsable financiero sólo extrae informaciones sobre el funcionamiento de la empresa.

Cuando se desarrolla la planeación a largo plazo, es importante tener en cuenta que, el entorno de la empresa puede modificarse. Los movimientos coyunturales de corto plazo afectan el volumen y la forma del mercado, los costos de los factores utilizados y los precios.

B) Planeación de efectivo

El plan de tesorería permite que el presupuesto de tesorería funcione de manera adecuada. “El objetivo de la gestión de la tesorería es, pues, asegurar la entrada de fondos en cantidad suficiente y a su debido tiempo para poder hacer frente a los obligaciones de pago”

Con el fin de evitar crisis de liquidez en la empresa, que son causados por los problemas del flujo de efectivo de la empresa.

. “La situación mensual del presupuesto anual nos da ya un sincronismo aceptable para el planeamiento y resolución previos de las necesidades financieras de la empresa. Sin embargo, el tesorero o cajero necesita de una previsión aún más minuciosa para poner en marcha, en el momento adecuado, los recursos precisos e incluso en el caso de oscilaciones fuertes, promover decisiones de tipo general que eviten cualquier dificultad”

La base de la planeación de caja son las fechas de vencimiento de cobros y pagos, que se conocen previamente por los presupuestos de ingresos y egresos. A partir de los compromisos diarios de pago y de ingresos, se deduce el estado financiero diario,

y con él se prevén los ingresos y gastos futuros con sus vencimientos correspondientes, y se determina la obtención de los faltantes e inversión de los excedentes.

C) Planes financieros de emergencia

Los planes de emergencia, se hacen para hacer frente a la situación de emergencia o sucesos imprevistos que se presenta en las empresas, y deben prepararse con suficiente anticipación, para responder de forma adecuada a los apuros financieros y así lograr una respuesta más adecuada y con ello reducir el retraso en las propuestas de solución de los diferentes problemas que se puedan presentar.

D) Proceso de planeación financiera

De la planeación estratégica de la empresa se desprende la planeación financiera, donde esta última ayuda a diseñar la obtención del financiamiento para la compra de activos y medir la rentabilidad de las inversiones,

Según Moreno 2002, “la planeación financiera es un procedimiento en tres fases para decidir qué acciones se deben realizar en el futuro para lograr los objetivos trazados: planear lo que se quiere hacer, llevar a cabo lo planeado y verificar la eficiencia de cómo se hizo. La planeación financiera a través del presupuesto dará a la empresa una coordinación general de funcionamiento”.

E) “La planeación financiera es un proceso interactivo. Los planes se crean, se examinan y se modifican una y otra vez. El plan final será un resultado negociado entre todas las partes que conforman el proceso. De hecho, en la mayor parte de las corporaciones, la planeación financiera a largo plazo se basa en lo que podría denominarse el enfoque de Procrustes”.

Es cuando el plan financiero se usa como un mecanismo de control para la actuación de las áreas de la empresa.

El proceso de la planeación financiera inicia con los planes a largo plazo o estratégicos, éstos, a su vez, guían la formulación de los planes y presupuestos a corto plazo u operativos.

2.2.6.4 Definición de micro y pequeña empresa (MYPE)

La micro y pequeña empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier modalidad de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que realiza actividades económicas de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas empresas (Ramos, 2014).

Identificación de la MYPE

Según el Decreto Legislativo N° 1086, publicado el 28 de Junio del año 2008. Los requisitos para calificar a la micro y pequeña empresa siguen siendo los mismos que contempla la Ley N° 28015. Debe reunir 2 características:

- a) Un número límite de trabajadores,
- b) determinando nivel de ventas anuales, tenemos:

Microempresa:

Número de trabajadores de 01 a 10 como máximo.

Nivel de ventas hasta 150 U.I.T. anuales (150x4150) = S/. 622,500.00

Pequeña empresa:

Número de trabajadores de 01 a 100 como máximo

Nivel de ventas: Hasta 1,700 U.I.T. anuales (S/. 7'055,000.00) (Sunat, 2018).

Características de las MYPE

La importancia de la MYPE desde el punto de vista del desarrollo económico se debe a que:

Constituyen un sector prioritario para implementar políticas de desarrollo que generen empleo y riqueza sostenible. Es flexible y adaptable ante los cambios requeridos por los mercados y por la estructura económica y financiera que cada vez es más dinámica.

III. Hipótesis

Según Martínez (2006) en su artículo *“El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica”* donde mencionó que se debe distinguir entre investigaciones cuyo objeto es generar teorías y las que se llevan a cabo para contrastar una teoría existente. El estudio de casos es “inapropiado para el contraste de hipótesis” ofrece sus mejores resultados en la generación de teorías.

La presente investigación no formuló hipótesis.

IV. METODOLOGIA

4.1 Diseño de investigación.

El diseño de investigación fue: no experimental – bibliográfico – documental y de caso. Fue no experimental porque no se manipuló la variable, cosas o personas; ya que solo se limitó a describir la variable en su contexto natural dado. Fue bibliográfico porque una parte de la investigación comprendió la revisión bibliográfica de los antecedentes pertinentes a dicha investigación. Fue documental porque de ser pertinente se utilizó algunos documentos para utilizar información que se utilizó en la investigación. Finalmente, fue de caso porque la investigación de campo se limitó a estudiar o investigar una sola institución.

El nivel de estudio será descriptivo debido a que se realizará un estudio de detalle de características de los aspectos más importantes de la variable de investigación.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

Se tomó como población al Colegio Parroquial San Pedro Chanel.

4.2.2 Muestra

La muestra corresponde a la entrevista realizada a la Contadora del Colegio Parroquial San Pedro Chanel con un cuestionario estructurado.

4.3 Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Unidad de Medida	Instrumento
Financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú	Son los recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad.	Financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel	Características Representante Legal	<p>1.-Cargo que ocupa el Director en el colegio</p> <p>2.- Edad</p> <p>3.-Sexo</p> <p>4.-Grado de Instrucción</p>	<p>Director (X)</p> <p>Administrador ()</p> <p>Representante legal (X)</p> <p>Otro ()</p> <p>De 20 – 30 años ()</p> <p>De 31 a 45 años ()</p> <p>De 45 a 60 años (X)</p> <p>Mayor a 60 años ()</p> <p>Masculino(X)</p> <p>Femenino()</p> <p>Secundaria()</p> <p>Superior técnica ()</p> <p>Superior universitaria(X)</p>	ENTREVISTA

	Financiamiento del Colegio	Perfil del Colegio	<p>5.-Profesión</p> <p>6.-Tiempo que desempeña la actividad</p> <p>7.-Tiempo del colegio en la actividad educativa</p> <p>8.-Estado del colegio</p> <p>9.-Constitución legal</p> <p>10.-Régimen tributario</p>	<p>Docente (X)</p> <p>Administrador ()</p> <p>De 5 a 10 años()</p> <p>De 10 a 15 años()</p> <p>Más de 15 años(X)</p> <p>20 a 40 años ()</p> <p>40 a 60 años ()</p> <p>Más de 60 años (X)</p> <p>En actividad (X)</p> <p>Inactiva ()</p> <p>Persona natural()</p> <p>Persona jurídica(X)</p> <p>Régimen General(X)</p> <p>Régimen Especial()</p>	ENTREVISTA
--	----------------------------	--------------------	--	---	------------

		Perfil del Colegio	<p>11. El Colegio sería considerado una MyPe</p> <p>12.- El Colegio tiene planilla del Sector Público y Privado?</p> <p>13.-Número de trabajadores</p> <p>14.-Número de trabajadores en planilla.</p> <p>15.-Control contable</p>	<p>Si (X) No ()</p> <p>Si (X) No ()</p> <p>De 1 a 30() De 30 a 60() De 60 a 100(X) Más de 100 trabajadores ()</p> <p>De 1 a 30 () De 30 a 60 () De 60 a 100 (X) Más de 100 trabajadores ()</p> <p>No lleva ningún registro contable()</p> <p>El propietario lleva sus cuentas personalmente()</p>	ENTREVISTA
--	--	--------------------	--	---	------------

		Financiamiento del Colegio	<p>16.-Tipo de Capital</p> <p>17.- ¿Cuántos establecimientos tiene el colegio incluyendo éste?</p> <p>18.-Propiedad del local educativo</p> <p>19.-Tipo de licencia</p>	<p>Cuenta con los servicios de un contador estable(X)</p> <p>Individual ()</p> <p>Social (X)</p> <p>Ninguno()</p> <p>1 más (X)</p> <p>2 más ()</p> <p>3 más ()</p> <p>Más de 3 establecimientos()</p> <p>Propio (X)</p> <p>Alquilado()</p> <p>Vigencia temporal ()</p> <p>Indefinida (X)</p>	ENTREVISTA
--	--	----------------------------	---	--	------------

			<p>20.- ¿El colegio forma parte de una asociación o consorcio?</p> <p>21.-Cómo considera al colegio en su localidad:</p> <p>22.- ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta el colegio actualmente?</p> <p>23.-Las entidades no bancarias formales le otorgaron mayores posibilidades de crédito?</p>	<p>Si (X)</p> <p>No ()</p> <p>Muy conocido(X)</p> <p>Medianamente conocida ()</p> <p>Conocida ()</p> <p>Poco conocida()</p> <p>Desconocida ()</p> <p>El pago de pensiones (X)</p> <p>Expansión y desarrollo ()</p> <p>Asociarse ()</p> <p>Exportar ()</p> <p>Si (X)</p> <p>No ()</p>	<p>ENTREVISTA</p>
--	--	--	---	--	-------------------

			<p>24.¿Han solicitado financiamiento para lograr sus objetivos</p> <p>25.- ¿De dónde proviene su financiamiento?</p> <p>26.-¿Qué instrumento financiero le fue otorgado</p> <p>27.- ¿Cuáles fueron los requisitos para la aprobación del crédito?</p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> (X)</p> <p>No <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Bancos <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Cajas Municipales(X) <input checked="" type="checkbox"/> (X)</p> <p>Financieras <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Proveedores <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Cobro Pensión de estudio <input checked="" type="checkbox"/> (X)</p> <p>Bingo Apafa <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Línea de crédito <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Préstamo bancario <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Crédito hipotecario <input type="checkbox"/> ()</p> <p>Préstamo <input checked="" type="checkbox"/> (X)</p> <p>Solvencia económica(X) <input checked="" type="checkbox"/> (X)</p> <p>Solvencia moral <input type="checkbox"/> ()</p>	<p>ENTREVISTA</p>
--	--	--	---	---	-------------------

			<p>28.- ¿Qué documentos acreditaron su solvencia económica?</p> <p>29.-¿Presentó garantías para respaldar el crédito</p> <p>30.- ¿Cuál fue el monto otorgado para financiamiento?</p> <p>31.- ¿Cuál fue el plazo de devolución del crédito?</p>	<p>Flujo de Caja (X)</p> <p>Extracto bancario ()</p> <p>EE.FF (X)</p> <p>Inventarios ()</p> <p>Si ()</p> <p>No (X)</p> <p>Entre S/. 100,000 a S/. 300,000 ()</p> <p>Mayor a 300,000 y menor a S/. 450,000 ()</p> <p>Entre S/. 450,000 a S/. 500,000 ()</p> <p>Corto plazo (1 año)</p> <p>Mediano plazo (36 meses)</p> <p>Largo plazo (60meses) (X)</p> <p>Mayor a 5 años</p>	
--	--	--	---	--	--

				()	
			32.- ¿Cuál fue la tasa de interés que gravó el crédito?	Del 20% al 30% () Del 30% al 40% () Del 40% al 50% () Más del 50% (X)	
			33.- ¿Cuál fue la tasa de interés que gravó el crédito?	Del 20% al 30% () Del 30% al 40% () Del 40% al 50% () Más del 50% (X)	
			34.- ¿Cuál fue el destino del financiamiento?	Pago planilla mensual () Construcción e Infraestructura(X) Capital de trabajo() Pago proveedores ()	

			<p>35.- ¿Según su opinión qué factores limitan la obtención de financiamiento?</p>	<p>Registro en centrales de riesgo ()</p> <p>Falta de garantías(X)</p> <p>Problemas de liquidez.(X)</p> <p>Informalidad ()</p>	
			<p>36.- ¿Qué desearía encontrar en las entidades financieras?</p>	<p>Plazos de gracia ()</p> <p>Tasa de interés preferenciales (X)</p> <p>Agilidad en los créditos. ()</p>	
			<p>37.- ¿Considera que el financiamiento coadyuvó al cumplimiento de los objetivos del colegio?</p>	<p>Si (X)</p> <p>No ()</p>	
			<p>38.- ¿Considera que el financiamiento genera mayores posibilidades de desarrollo para el colegio?</p>	<p>Si (X)</p> <p>No ()</p>	

			39.- ¿Volvería la administración a solicitar financiamiento para el colegio?	Si (X) No () Solo si es necesario	
--	--	--	---	--	--

4.4 Técnicas e instrumentos

4.4.1 Técnica

Para el recojo de la información de la investigación se utilizó las siguientes técnicas: revisión bibliográfica (objetivo específico 1), entrevista a profundidad (objetivo específico 2) y análisis comparativo (objetivo específico 3).

Para el recojo de la información se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y documental.

4.4.2 Instrumento

Para el recojo de información de la investigación se utilizó los siguientes instrumentos: fichas bibliográficas (objetivo específico 1), cuestionario estructurado con preguntas pertinentes (objetivo específico 2), y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación (objetivo específico 3).

4.5 Plan de análisis

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1 se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica. Para hacer el análisis de resultados el investigador observó el cuadro 01 con la finalidad de agrupar los resultados similares de los autores nacionales, regionales y locales. Finalmente, todos estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2 se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad y un cuestionario pertinente de preguntas como instrumento. Para hacer el análisis de resultados, se comparó los resultados obtenidos con los resultados de los antecedentes locales, regionales, nacionales. Finalmente, estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3 se utilizó la técnica

del análisis comparativo y como instrumento los cuadros 01 y 02 de la presente investigación, para hacer el análisis de resultados, se explicó las coincidencias o no coincidencias a la luz de la teoría y el marco conceptual pertinentes.

4.6 Matriz De Consistencia

Ver anexo 01

4.7 Principios Éticos

Durante el desarrollo de esta tesis se ha considerado en forma estricta el cumplimiento de los principios jurídicos y éticos que permiten asegurar la originalidad de la investigación. Asimismo, se han respetado los derechos de propiedad intelectual de los libros de texto y de las fuentes electrónicas consultadas, necesarias para estructurar el marco teórico. Para ello, las citas bibliográficas se han transcrito en forma textual (entre comillas), según lo mencionado por cada autor en la respectiva fuente consultada.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados

Respecto al objetivo específico 1

Cuadro 1.- Describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú.

Flores (2010)	<p>Frente a a los Indicadores referidos al funcionamiento de la institución es la disponibilidad de recursos académicos y financieros necesarios para el funcionamiento eficiente.</p> <p>Concluye que las debilidades identificadas se ubican en los siguientes factores: Comunidad Académica, Recursos financieros, Infraestructura, Equipamiento, Imagen Institucional e Impacto en el Medio.</p> <p>Es ahí donde el papel de la Iglesia entró a tallar, pues con su financiamiento económico se logró la creación de muchos establecimientos educacionales en todo el Perú. Ya en la República, los centros educativos creados por el Estado, recibieron igualmente la ayuda de la Iglesia para su sostenimiento, debido a que el Estado promulgó varios decretos que establecían la donación de capellanías y rentas de conventos supresos, para sostener escuelas y colegios.</p>
Seminario (2014)	<p>En su proyecto de investigación titulado “Financiamiento y creación de escuelas y colegios en Piura” Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, presentada como requisito para optar el título, tuvo como objetivo general: Determinar cómo se dio el financiamiento, difusión, reglamentación y alcance de la educación hacia la niñez y juventud piurana en los primeros años de la República. Concluyendo que la educación en Piura fue inicialmente financiada con el apoyo de la Iglesia, que siempre se mostró preocupada por realizar una labor evangelizadora y al mismo tiempo cultural para los estratos sociales más relegados. Por tal</p>

	<p>razón, su acción perseverante permitió la llegada de varias órdenes religiosas al Perú y con esto la creación de los primeros centros de enseñanza.</p>
<p>Sánchez, 2017</p>	<p>En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básica Regular del Perú: Caso de la Institución Educativa “María Parado de Bellido” de San Clemente-Pisco, 2016, concluye que las principales características del financiamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del Perú y de la Institución Educativa “María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, son el financiamiento proveniente del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS); el cual es muy bajo por estudiante, reflejado en la baja calidad de la educación pública básica regular, lo que se evidencia en los exámenes PISA donde nuestro país ocupa los últimos lugares. La educación básica regular pública en el Perú es de baja calidad; por ello, no es competitiva. Por tal se recomienda que se mejore sustancialmente los recursos financieros que se destinan a la educación básica regular pública, y que gran parte de ese financiamiento se destine a la capacitación del recurso humano que imparte la educación en nuestro país.</p>
<p>Agurto, 2018</p>	<p>En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso: I. E.P “María Auxiliadora”. Tumbes, 2016, determina y describe la Caracterización del Financiamiento de la Institución Educativa María Auxiliadora. Tumbes, 2016. Los encuestados manifestaron, que el financiamiento de acuerdo a su actividad productiva en este caso servicio educativo, es mediante el financiamiento propio y de terceros a medida el negocio ha ido creciendo, en la disponibilidad de contratar personal e invertir en infraestructura, con respeto al financiamiento externo es a mediano plazo con quien directamente trabaja y confía es con el Banco BCP el monto solicitado más alto ascendió a s/. 50,000.00 nuevos soles con una tasa de interés 3.5%. Los encuestados manifestaron que se utilizó para ampliación del local prioritariamente; considerando que el financiamiento fue suficiente para cumplir con lo programado. Además, el riesgo de inversión es una fuente de financiamiento; en la actualidad no se cuentan con endeudamiento debido que los préstamos solicitados están totalmente cancelados, por lo regular se han solicitado de tres a más préstamos. Los entrevistados manifestaron que el trámite para obtener el crédito es dificultoso debido a que se debe formular con</p>

	efectividad la solicitud de préstamos identificando el uso y la solvencia económica es por ello que el plazo promedio de tres semanas.
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales

Respecto al objetivo específico 2

Cuadro2.- Determinar y describir las características del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

RESPECTO AL FINANCIAMIENTO

1.- ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta el colegio actualmente?

- a) El pago de pensiones (X)
- b) Expansión y desarrollo ()
- c) Asociarse ()
- d) Exportar ()

2.-Las entidades no bancarias formales le otorgaron mayores posibilidades de crédito?

- a) Si (X)
- b) No ()

3.- ¿Han solicitado financiamiento para lograr sus objetivos?

- c) Si (X)
- d) No ()

4.- ¿De dónde proviene su financiamiento?

- a) Bancos ()
- b) Cajas Municipales (X)
- c) Financieras ()
- d) Proveedores ()
- e) Cobro Pensión de estudio (X)
- f) Bingo Apafa ()

5.- ¿Qué instrumento financiero le fue otorgado?

- a) Línea de crédito ()
- b) Tarjeta de crédito ()

- c) Préstamo bancario
- d) Crédito hipotecario ()
- e) Préstamo (X)

6.- ¿Cuáles fueron los requisitos para la aprobación del crédito?

- a) Solvencia económica (X)
- b) Solvencia moral ()

7.- ¿Qué documentos acreditaron su solvencia económica?

- a) Flujo de Caja (X)
- b) Extracto bancario ()
- c) EE.FF (X)
- d) Inventarios ()

8.- ¿Presentó garantías para respaldar el crédito?

- a) Si ()
- b) No (X)

9.- ¿Cuál fue el monto otorgado para financiamiento?

- a) Entre S/. 100,000 a S/. 300,000 ()
- b) Mayor a 300,000 y menor a S/. 450,000 ()
- c) Entre S/. 450,000 a S/. 500,000 ()

10.- ¿Cuál fue el plazo de devolución del crédito?

- a) Corto plazo (1 año) ()
- b) Mediano plazo (36 meses) ()
- c) Largo plazo (60 meses) (X)
- d) Mayor a 5 años ()

11.- ¿Cuál fue la tasa de interés que gravó el crédito?

- a) Del 20% al 30% ()
- b) Del 30% al 40% ()

- c) Del 40% al 50% ()
- d) Más del 50% (X)

12.- ¿Qué porcentaje del crédito representa la tasa de interés?

- a) 25% ()
- b) 45% ()
- c) 65% (X)
- d) 85% ()

13.- ¿Cuál fue el destino del financiamiento?

- a) Pago planilla mensual ()
- b) Construcción e Infraestructura (X)
- c) Capital de trabajo ()
- d) Pago proveedores ()

14.- ¿Según su opinión qué factores limitan la obtención de financiamiento?

- a) Registro en centrales de riesgo ()
- b) Falta de garantías (X)
- c) Problemas de liquidez. (X)
- d) Informalidad ()

15.- ¿Qué desearía encontrar en las entidades financieras?

- a) Plazos de gracia para el micro empresario ()
- b) Tasa de interés preferenciales (X)
- c) Agilidad en los créditos. ()

16.- ¿Considera que el financiamiento coadyuvó al cumplimiento de los objetivos del colegio?

- a) Si (X)
- b) No ()

17- ¿Considera que el financiamiento genera mayores posibilidades de desarrollo para el colegio?

a) Si (X)

b) No ()

18.- ¿Volvería la administración a solicitar financiamiento para el colegio?

a) Si (X)

b) No ()

c) Sólo si es necesario ()

Respecto al objetivo específico 3

Cuadro 3.- Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018.

CUADRO 3

ELEMENTOS DE COMPARACION	RESULTADOS O.E.1	RESULTADOS O.E.2	RESULTADOS
El Estado subsidia a las Instituciones Educativas Parroquiales	Flores (2010) Es ahí donde el papel de la Iglesia entró a tallar, pues con su financiamiento económico se logró la creación de muchos establecimientos educacionales en todo el Perú. Ya en la República, los centros educativos creados por el Estado, recibieron igualmente la ayuda de la Iglesia para su sostenimiento, debido a que el Estado promulgó varios decretos que establecían la donación de capellanías y rentas de conventos supresos, para sostener escuelas y colegios.	.El Colegio Parroquial San Pedro Chanel es subsidiado por el Estado que financia docentes para el dictado de clases en el Colegio gracias al Convenio Iglesia Estado.	COINCIDE

<p>Origen de las Instituciones Educativas Parroquiales</p>	<p>Seminario (2014) En su proyecto de investigación titulado “Financiamiento y creación de escuelas y colegios en Piura” Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, presentada como requisito para optar el título, tuvo como objetivo general: Determinar cómo se dio el financiamiento, difusión, reglamentación y alcance de la educación hacia la niñez y juventud piurana en los primeros años de la República. Concluyendo que la educación en Piura fue inicialmente financiada con el apoyo de la Iglesia, que siempre se mostró preocupada por realizar una labor evangelizadora y al mismo tiempo cultural para los estratos sociales más relegados. Por tal razón,</p>	<p>El Colegio Parroquial San Pedro Chanel fue creado por iniciativa de sacerdotes religiosos llegados a la ciudad, financiado inicialmente por la comunidad religiosa que lo construyó.</p>	<p>COINCIDE</p>
---	--	---	------------------------

	<p>su acción perseverante permitió la llegada de varias órdenes religiosas al Perú y con esto la creación de los primeros centros de enseñanza.</p>		
<p>PROCEDENCIA DEL FINANCIAMIENTO</p>	<p>Sánchez, 2017.- En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básica Regular del Perú: Caso de la Institución Educativa “María Parado de Bellido” de San Clemente-Pisco, 2016,concluye que llas principales características del financiamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del Perú y de la Institución Educativa “María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, son el financiamiento proveniente del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS); el cual es muy bajo por estudiante, reflejado en la baja calidad de la educación pública básica regular, lo que se evidencia en los exámenes PISA donde nuestro país ocupa los últimos lugares. La educación básica regular pública en el Perú es de baja calidad; por ello, no es competitiva.</p>	<p>El Colegio Parroquial San Pedro Chanel, posee financiamiento propio de las pensiones de enseñanza y préstamo con instituciones financieras y no del Tesoro Público.</p>	<p>NO COINCIDE</p>

	<p>Por tal se recomienda que se mejore sustancialmente los recursos financieros que se destinan a la educación básica regular pública, y que gran parte de ese financiamiento se destine a la capacitación del recurso humano que imparte la educación en nuestro país.</p>		
<p>DESTINO DEL FINANCIAMIENTO</p>	<p>Agurto, 2018.-En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso: I. E.P “María Auxiliadora”. Tumbes, 2016, determina y describe la Caracterización del Financiamiento de la Institución Educativa María Auxiliadora. Tumbes, 2016. Los encuestados manifestaron, que el financiamiento de acuerdo a su actividad productiva en este caso servicio educativo, es mediante el financiamiento propio y de terceros a medida el negocio ha ido creciendo, en la disponibilidad de contratar personal e invertir en infraestructura, con respecto al financiamiento externo es a mediano plazo con quien directamente trabaja y confía es con el Banco BCP el monto solicitado</p>	<p>El Colegio Parroquial San Pedro Chanel, requirió financiamiento externo para la construcción del techo del patio central de la Institución Educativa, préstamo solicitado a la Caja Sullana de 500,000 soles, la tasa de interés elevada, el trámite para un crédito es dificultoso debiendo acreditar solvencia económica presentando los Estados financieros.</p>	<p>COINCIDE</p>

	<p>más alto ascendió a s/. 50,000.00 nuevos soles con una tasa de interés 3.5%. Los encuestados manifestaron que se utilizó para ampliación del local prioritariamente; considerando que el financiamiento fue suficiente para cumplir con lo programado. Además, el riesgo de inversión es una fuente de financiamiento; en la actualidad no se cuentan con endeudamiento debido que los préstamos solicitados están totalmente cancelados, por lo regular se han solicitado de tres a más préstamos. Los entrevistados manifestaron que el trámite para obtener el crédito es dificultoso debido a que se debe formular con efectividad la solicitud de préstamos identificando el uso y la solvencia económica es por ello que el plazo promedio de tres semanas.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, en base a las comparaciones de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

5.2 Análisis de Resultados

Respecto al objetivo específico 1: Describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú.

1.- Flores (2010). Frente a los Indicadores referidos al funcionamiento de la institución es la disponibilidad de recursos académicos y financieros necesarios para el funcionamiento eficiente de la institución.

Concluye que las debilidades identificadas se ubican en los siguientes factores: Comunidad Académica, Recursos financieros, Infraestructura, Equipamiento, Imagen Institucional e Impacto en el Medio.

Es ahí donde el papel de la Iglesia entró a tallar, pues con su financiamiento económico se logró la creación de muchos establecimientos educacionales en todo el Perú. Ya en la República, los centros educativos creados por el Estado, recibieron igualmente la ayuda de la Iglesia para su sostenimiento, debido a que el Estado promulgó varios decretos que establecían la donación de capellanías y rentas de conventos supresos, para sostener escuelas y colegios.

2.- Seminario (2014) En su proyecto de investigación titulado “Financiamiento y creación de escuelas y colegios en Piura” Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, presentada como requisito para optar el título, tuvo como objetivo general: Determinar cómo se dio el financiamiento, difusión, reglamentación y alcance de la educación hacia la niñez y juventud piurana en los primeros años de la República. Concluyendo que la educación en Piura fue inicialmente financiada con el apoyo de la Iglesia, que siempre se mostró preocupada por realizar una labor evangelizadora y al mismo tiempo cultural para los estratos sociales más relegados. Por tal razón, su acción perseverante permitió la llegada de varias órdenes religiosas al Perú y con esto la creación de los primeros centros de enseñanza.

3.- Sánchez, 2017.- En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básica Regular del Perú: Caso de la Institución Educativa “María Parado de Bellido” de San Clemente-Pisco, 2016, concluye que las principales características del financiamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del Perú y de la Institución Educativa “María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, son el financiamiento proveniente del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS).

4.- Agurto, 2018. En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso: I. E.P “María Auxiliadora”. Tumbes, 2016, determina y describe la Caracterización del Financiamiento de la Institución Educativa María Auxiliadora. Tumbes, 2016. Los encuestados manifestaron, que el financiamiento de acuerdo a su actividad productiva en este caso servicio educativo, es mediante el financiamiento propio y de terceros con un préstamo de 50,000 soles otorgado por el BCP a una tasa de interés mensual del 3.5% utilizado para la ampliación del local prioritariamente además el trámite para obtener el crédito es dificultoso debido a que se debe formular con efectividad la solicitud de préstamos identificando el uso y la solvencia económica es por ello que el plazo promedio de tres semanas.

Respecto al objetivo específico 2: Determinar y describir las características del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

Según la Contadora del Colegio Parroquial San Pedro Chanel del caso de estudio, el financiamiento educativo de dicha institución es a través de:

1. El Colegio Parroquial San Pedro Chanel fue creado hace 61 años, actualmente activo con personería jurídica y Régimen General. Tiene 95 trabajadores. La planilla que asume el Colegio son 61 docentes y el Estado 34 docentes. Posee un colegio Anexo. Pertenece al Consorcio de Colegios Parroquiales de Piura y es reconocido en la localidad de Sullana.
2. El financiamiento proviene del cobro de las pensiones de enseñanza, y de un préstamo otorgado por Caja Municipal de Sullana el cual ha solicitado para el

Techado del Patio Central. Cabe recalcar que para lograr sus objetivos la Institución Educativa requiere de financiamiento externo para: Construcción e Infraestructura.

3. La Caja Municipal de Sullana brinda mayores posibilidades de un préstamo que otras entidades financieras. Ante un posible no pago del préstamo la entidad bancaria no puede apropiarse del Colegio pues dejaría sin lugar donde estudiar a los alumnos afectando su derecho a la educación.

4. El Colegio debe demostrar solvencia económica para cubrir con las cuotas pactadas además presenta los estados financieros para acceder al préstamo sin garantía.

5. El préstamo es de 500,000 soles a una tasa de interés de 65% el cual se destinará para la construcción del techo del patio de la Institución.

Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018.

1.- Respecto al subsidio del Estado. Flores (2010). El papel de la Iglesia entró a tallar, pues con su financiamiento económico se logró la creación de muchos establecimientos educacionales en todo el Perú. Ya en la República, los centros educativos creados por el Estado, recibieron igualmente la ayuda de la Iglesia para su sostenimiento, debido a que el Estado promulgó varios decretos que establecían la donación de capellanías y rentas de conventos supresos, para sostener escuelas y colegios. LO QUE COINCIDE con el Colegio Parroquial San Pedro Chanel que es subsidiado por el Estado gracias al Convenio Iglesia -Estado pagando a 34 docentes durante todo el año escolar.

2.- Respecto al origen de las Instituciones Educativas Parroquiales. Seminario (2014) En su proyecto de investigación titulado “Financiamiento y creación de escuelas y colegios en Piura” Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, presentada como requisito para optar el título, tuvo como objetivo general: Determinar cómo se dio el financiamiento, difusión,

reglamentación y alcance de la educación hacia la niñez y juventud piurana en los primeros años de la República. Concluyendo que la educación en Piura fue inicialmente financiada con el apoyo de la Iglesia, que siempre se mostró preocupada por realizar una labor evangelizadora y al mismo tiempo cultural para los estratos sociales más relegados. Por tal razón, su acción perseverante permitió la llegada de varias órdenes religiosas al Perú y con esto la creación de los primeros centros de enseñanza. LO QUE COINCIDE con el Colegio Parroquial San Pedro Chanel que fue creado por iniciativa de sacerdotes religiosos llegados a la ciudad, financiado inicialmente por la comunidad religiosa que lo construyó.

3.- Respecto a la Procedencia del Financiamiento. Sánchez, 2017.- En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básica Regular del Perú: Caso de la Institución Educativa “María Parado de Bellido” de San Clemente-Pisco, 2016, concluye que las principales características del financiamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del Perú y de la Institución Educativa “María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, son el financiamiento proveniente del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS). LO QUE NO COINCIDE con el Colegio Parroquial San Pedro Chanel que posee financiamiento propio de las pensiones de enseñanza y préstamo con instituciones financieras, y no del Tesoro Público y de los Padres de Familia (APAFAS).

4.- Respecto al Destino del Financiamiento. Agurto, 2018.- En su trabajo de investigación Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso: I. E.P “María Auxiliadora”. Tumbes, 2016, determina y describe la Caracterización del Financiamiento de la Institución Educativa María Auxiliadora. Tumbes, 2016. Los encuestados manifestaron, que el financiamiento de acuerdo a su actividad productiva en este caso servicio educativo, es mediante el financiamiento propio y de terceros con un préstamo de 50,000 soles otorgado por el BCP a una tasa de interés mensual del 3.5% utilizado para la ampliación del local prioritariamente además el trámite para obtener el crédito es dificultoso debido a que se debe formular con efectividad la solicitud de préstamos identificando el uso y la solvencia económica es por ello que el plazo promedio de tres semanas. LO QUE COINCIDE

con el Colegio Parroquial San Pedro Chanel que requiere financiamiento externo para la construcción del techo del Patio central de la Institución Educativa.

Respecto al objetivo específico 4.- Elaborar una propuesta de mejora del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

**COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL
SULLANA**

TÍTULO

**PLAN DE FINANCIAMIENTO: PROPUESTA DE
MEJORA DEL FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO
PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL –SULLANA,
2018.**

AUTOR:

Bach. GUTIÉRREZ CONDEZA YURI MANUEL

SULLANA – PERÚ

2018

RESUMEN

El Plan de financiamiento es una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y los que se requieren para lograrlo.

Define el rumbo que tiene que seguir una empresa para alcanzar sus objetivos estratégicos, tiene como propósito mejorar la rentabilidad, establecer la cantidad adecuada de efectivo, así como de las fuentes de financiamiento, fijar el nivel de ventas, ajustar los gastos que correspondan al nivel de operación, etc. Facilita rutas que guían, coordinan y controlan las acciones para lograr sus objetivos organizacionales.

Objetivo general:-Elaborar pautas que orienten la toma de decisiones de la Dirección en relación al hacer económico del Colegio.

Objetivos Específicos.-

- Evaluar los Estados Financieros del 2016-2018.
- Realizar un Flujo de Efectivo Proyectado para el 2019.

Planteamiento del Problema.

El Colegio Parroquial San Pedro Chanel necesita planificar financieramente sus actividades económicas para garantizar sus objetivos teniendo el financiamiento necesario ya sea por sus ingresos de cobranza de pensiones o un préstamo con una entidad financiera que requiere para la Construcción del Techado del Patio Central y compra de un Bus. Para ello la Dirección debe evaluar de los Estados Financieros la liquidez del Colegio.

Actividades del Proyecto.

Las actividades a desarrollar para lograr el objetivo del Proyecto son las siguientes:

- Reunión de la Dirección sobre el cumplimiento del Presupuesto Anual y los resultados de los Estados Financieros.
- Diálogo/ consulta con el contador referente a la situación financiera del Colegio.
- Consulta a expertos sobre temas de financiamiento.
- Encuesta a los trabajadores sobre el funcionamiento del Colegio.

	BALANCE		
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
A C T I V O			
CORRIENTE			
Efectivo y Equival.de Efectivo	240,572.58	241,242.00	189,758.51
Ctas Por Cobrar Comerciales-Terceros	514,511.00	590,828.80	1,089,483.20
Ctas Por Cobrar Acc.Soc.y Personal	5,471.25	3,183.84	45,705.47
Otras Ctas Por Cobrar Diversas	30,000.00	109,500.00	173,500.00
Servic. Y Otros Contratados Por Anticipado	72,630.46	9,379.34	185,056.29
Total Activo Corriente	863,185.29	954,133.98	1,683,503.47
NO CORRIENTE			
Inmueble Maquinaria y Equipo	3,517,691.03	3,451,426.45	4,004,219.42
Intangibles	16,334.87	23,437.53	25,561.53
Depreciac. y Amortizac. Acumulada	2,032,394.04	1,956,647.08	2,167,366.26
Total Activo No Corriente	1,501,631.86	1,518,216.90	1,862,414.69
TOTAL ACTIVO	2,364,817.15	2,472,350.88	3,545,918.16
P A S I V O			
Tributos,Contraprestac.y Aportaciones	43,818.95	48,436.69	59,307.92
Remunerac. y Partic. por Pagar	110,503.89	104,980.66	110,818.38
Ctas Por Pagar Comerciales-Terceros	1,090.00	4,674.96	11,530.77
Cuentas Por Pagar Diversas	18,719.30	79,478.80	90,933.91
Ingresos Diferidos	52,305.00		
Total Pasivo Corriente	226,437.14	237,571.11	272,590.98
Obligaciones Financieras	227,104.12	83,669.96	619,742.59
Total Pasivo No Corriente	227,104.12	83,669.96	619,742.59
Capital	963,028.65	963,028.07	963,028.65
Resultados Acumulados	875,143.34	948,442.24	1,188,981.66
Resultado del Ejercicio	73,103.90	239,639.42	501,574.28
Total Patrimonio	1,911,275.89	2,151,109.73	2,653,584.59
Total Pasivo No Corriente y Patrimonio	2,138,380.01	2,234,779.69	3,273,327.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,364,817.15	2,472,350.80	3,545,918.16

RATIOS BASICOS					
LIQUIDEZ Y SOLVENCIA		FORMULAS	2016	2017	2018
1.-SOLVENCIA		Activo Total/ Pasivo Total	10.41	7.7	3.97
2.-TESORERIA (Prueba Acida)		(Realizable+ Disponible)/Pasivo Corriente	3.81	4.01	6.18
3.-Disponibilidad		Disponible/Pasivo Corriente	1.06	1.02	0.7
Endeudamiento					
1.-Endeudamiento		Pasivo Total/ (Pasivo Total + Patrimonio Neto)	0.19	0.13	0.34

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUNCION					2016	2017	2018
CUENTAS							
70	Ventas			4,062,541.00	4,294,133.00	4,721,020.00	
74	Descuentos ,Rebajas,y Bonificac. Concedidas					-268,468.00	
69	Costo de Ventas y/o Produccion			0.00	-240,675.00	0.00	
	Utilidad Bruta			4,062,541.00	4,053,458.00	4,452,552.00	
95	Gastos de Ventas			-2,891,917.98	-2,965,330.83	-2,983,183.99	
94	Gastos Administrativos			-1,239,426.94	-1,270,856.64	-1,278,507.82	
	Perdida Operativa			-68,803.92	-182,729.47	190,860.19	
65	Sanciones Administrativas			-10,082.42	-14.10	0.00	
75	Otros Ingresos de Gestión			186,060.16	450,906.43	382,464.49	
77	Ingresos Financieros			9,249.19	5,464.36	3,265.20	
97	Gastos Financieros			-43,319.11	-33,987.80	-75,015.60	
	Utilidad del Ejercicio			73,103.90	239,639.42	501,574.28	
	Resultado del Ejercicio			73,103.90	239,639.42	501,574.28	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO					
A VALORES HISTORICOS					
Al 31 de Diciembre del 2018					
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>					
Cobranza a clientes					43,396,277.29
Otros Ingresos					914,810.07
Menos:					
Pago a Proveedores					1,063,003.88
Pago remunerac y Beneficios Sociales					2,537,966.31
Pago de Tributos					499,035.44
retiro de Utilidades					0.00
Otros Egresos					<u>1,189,194.88</u>
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIV DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					34,763.15
<u>ACTIVIDADES DE INVERCIÓN</u>					
Adquisicion de Activo Fijo					<u>519,352.29</u>
DISMINUCION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION					519,352.29
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>					
Prestamos Bancarios					743,715.80
Pago de Prestamos Bancarios					<u>207,643.17</u>
DISMINUCION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					536,072.63
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO AL 31/12/2018					51,483.49
SALDO INICIAL DE EFECTIVO AL 01/01/2018					<u>241,242.00</u>
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL 31/12/2018					189,758.51

DETALLE DEL PRESTAMO A LARGO PLAZO CAJA MUNICIPAL DE SULLANA

Al 31 de Diciembre del 2018

PTMO SOLICITADO 500,000.00

PTMO No 2713404

Cuota	Fecha Vcmto	Cuota	Capital	Interés	Saldo Capital	INTERES ACUMULADO
1	28/02/2018	12,394.86	5,916.58	6,478.28	494,083.42	6,478.28
2	28/03/2018	12,394.86	5,302.45	7,092.41	488,780.97	13,570.69
3	29/04/2018	12,394.86	5,378.56	7,016.30	483,402.41	20,586.99
4	28/05/2018	12,394.86	5,681.16	6,713.70	477,721.25	27,300.69
5	31/06/2018	12,394.86	5,091.53	7,303.33	472,629.72	34,604.02
6	28/07/2018	12,394.86	6,271.20	6,123.66	466,358.52	40,727.68
7	28/08/2018	12,394.86	5,700.43	6,694.43	460,658.09	47,422.11
8	28/09/2018	12,394.86	5,997.04	6,397.82	454,661.05	53,819.93
9	28/10/2018	12,394.86	5,868.34	6,526.52	448,792.71	60,346.45
10	28/11/2018	12,394.86	6,161.83	6,233.03	442,630.88	66,579.48
11	29/12/2018	12,394.86	5,834.56	6,560.30	436,796.32	73,139.78
12	28/01/2019	12,394.86	6,328.44	6,066.42	430,467.88	79,206.20
13	28/02/2019	12,394.86	6,817.48	5,577.38	423,650.40	84,783.58
14	28/03/2019	12,394.86	6,313.49	6,081.37	417,336.91	90,864.95
15	28/04/2019	12,394.86	6,598.71	5,796.15	410,738.20	96,661.10
16	28/05/2019	12,394.86	6,498.84	5,896.02	404,239.36	102,557.12
17	30/06/2019	12,394.86	6,403.57	5,991.29	397,835.79	108,548.41
18	28/07/2019	12,394.86	7,054.95	5,339.91	390,780.84	113,888.32
19	28/08/2019	12,394.86	6,785.32	5,609.54	383,995.52	119,497.86
20	29/09/2019	12,394.86	6,882.73	5,512.13	377,112.79	125,009.99
21	28/10/2019	12,394.86	7,157.36	5,237.50	369,955.43	130,247.49
22	28/11/2019	12,394.86	7,256.76	5,138.10	362,698.67	135,385.59
23	28/12/2019	12,394.86	7,188.43	5,206.43	355,510.24	140,592.02
24	28/01/2020	12,394.86	7,291.62	5,103.24	348,218.62	145,695.26
25	28/02/2020	12,394.86	7,883.14	4,511.72	340,335.48	150,206.98
26	29/03/2020	12,394.86	7,350.70	5,044.16	332,984.78	155,251.14
27	28/04/2020	12,394.86	7,925.41	4,469.45	325,059.37	159,720.59
28	28/05/2020	12,394.86	7,728.74	4,666.12	317,330.63	164,386.71
29	30/06/2020	12,394.86	7,691.65	4,703.21	309,638.98	169,089.92
30	28/07/2020	12,394.86	8,238.76	4,156.10	301,400.22	173,246.02
31	28/08/2020	12,394.86	8,068.35	4,326.51	293,331.87	177,572.53
32	28/09/2020	12,394.86	8,320.94	4,073.92	285,010.93	181,646.45
33	28/10/2020	12,394.86	8,303.62	4,091.24	276,707.31	185,737.69
34	28/11/2020	12,394.86	8,551.83	3,843.03	268,155.48	189,580.72
35	28/12/2020	12,394.86	8,545.57	3,849.29	259,609.91	193,430.01
36	28/01/2021	12,394.86	8,668.24	3,726.62	250,941.67	197,156.63
37	28/02/2021	12,394.86	9,026.62	3,368.24	241,915.05	200,524.87
38	28/03/2021	12,394.86	8,922.25	3,472.61	232,992.80	203,997.48
39	28/04/2021	12,394.86	9,158.96	3,235.90	223,833.84	207,233.38
40	30/05/2021	12,394.86	8,972.92	3,421.94	214,860.92	210,655.32
41	30/06/2021	12,394.86	9,410.78	2,984.08	205,450.14	213,639.40
42	28/07/2021	12,394.86	9,637.23	2,757.63	195,812.91	216,397.03
43	28/08/2021	12,394.86	9,584.03	2,810.83	186,228.88	219,207.86
44	28/09/2021	12,394.86	9,808.43	2,586.43	176,420.45	221,794.29
45	28/10/2021	12,394.86	9,862.40	2,532.46	166,558.05	224,326.75
46	28/11/2021	12,394.86	10,081.63	2,313.23	156,476.42	226,639.98
47	28/12/2021	12,394.86	10,148.69	2,246.17	146,327.73	228,886.15
48	28/01/2022	12,394.86	10,226.11	2,168.75	136,101.62	231,054.90
49	29/02/2022	12,394.86	10,631.45	1,763.41	125,470.17	232,818.31
50	28/03/2022	12,394.86	10,652.28	1,742.58	114,817.89	234,560.89
51	28/04/2022	12,394.86	10,800.22	1,594.64	104,017.67	236,155.53
52	28/05/2022	12,394.86	10,901.72	1,493.14	93,115.95	237,648.67
53	30/06/2022	12,394.86	11,014.77	1,380.09	82,101.18	239,028.76
54	28/07/2022	12,394.86	11,292.87	1,101.99	70,808.31	240,130.75
55	28/08/2022	12,394.86	11,378.43	1,016.43	59,429.88	241,147.18
56	28/09/2022	12,394.86	11,569.47	825.39	47,860.41	241,972.57
57	29/10/2022	12,394.86	11,685.51	709.35	36,174.90	242,681.92
58	28/11/2022	12,394.86	11,909.31	485.55	24,265.59	243,167.47
59	28/12/2022	12,394.86	12,046.54	348.32	12,219.05	243,515.79
60	28/01/2023	12,394.45	12,219.05	175.40	0.00	243,691.19
TOTALES		743,691.19	500,000.00	243,691.19		243,691.19

		<u>CUOTA</u>	<u>INTERESES</u>
SALDOS AL :	28/02/2018	743,691.19	243,691.19
SALDOS AL :	28/03/2018	731,296.33	237,212.91
SALDOS AL :	28/04/2018	718,901.47	230,120.50
SALDOS AL :	29/05/2018	706,506.61	223,104.20
SALDOS AL :	28/06/2018	694,111.75	216,390.50
SALDOS AL :	31/07/2018	681,716.89	209,087.17
SALDOS AL :	28/08/2018	669,322.03	202,963.51
SALDOS AL :	28/09/2018	656,927.17	196,269.08
SALDOS AL :	28/10/2018	644,532.31	189,871.26
SALDOS AL :	28/11/2018	632,137.45	183,344.74
SALDOS AL :	28/12/2018	619,742.59	177,111.71

INGRESOS POR PENSIONES 2018

Tipo de escala	Pension S/	Cantidad Alumnos	Ingreso por pensiones
Colegio:			
Escala I	350.00	800	280,000.00
Escala II	320.00	200	64,000.00
Escala IV	225.00	54	12,150.00
Escala VI (huerfanos)	-	16	-
Escala VII (PERSONAL)	200.00	15	3,000.00
Escala VIII			
Corep			-
Escala I	175.00	425	74,375.00
Escala II			-
Escala IV(huerfanos)	-	7	-
			-
		1517	433,525.00

MATRICULAS	ALUMNOS	MONTOS	
alumnos Colegio	1085	335	363,475.00
alumnos Corep	432	165	71,280.00
	1517		434,755.00

INGRESOS POR PENSIONES 2019

Tipo de escala	Pension S/	Cantidad Alumnos	Ingreso por pensiones
Colegio:			
Escala I	350.00	851	297,850.00
Escala II	320.00	207	66,240.00
Escala IV	225.00	54	12,150.00
Escala VI (huerfanos)	-	16	-
Escala VII (P. COLEGIO)	200.00	15	3,000.00
Escala VIII			
Corep			-
Escala I	175.00	450	78,750.00
Escala II			-
Escala IV(huerfanos)	-	7	-
			-
		1600	457,990.00

MATRICULAS	ALUMNOS	MONTOS	
alumnos Colegio	1143	335	382,905.00
alumnos Corep	457	165	75,405.00
	1600		458,310.00

INSCRIPCION ALUMNO 2019

Tipo de escala	Monto S/	Cantidad Alumnos	Total
Colegio:	600.00	58	34,800.00
Corep	300.00	25	7,500.00
		83	42,300.00

PENSION ALUMNOS NUEVOS ANUAL 2019

Tipo de escala	Monto S/	Cantidad Alumnos	Total
Colegio:	350.00	58	223,300.00
Corep	175.00	25	48,125.00
			271,425.00

TOTAL INSCRIPCION Y PENSIONES

Colegio:	258,100.00		
Corep	55,625.00		
	313,725.00		-

COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL S.A.C.
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
ENERO 2019 – DICIEMBRE 2019

	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019	AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	TOTAL
Saldo Inicial	189,758.51	174,982.15	228,564.29	362,346.43	453,564.57	423,532.71	557,314.85	140,575.49	274,357.63	408,139.77	541,922.51	511,890.65	189,758.51
Ingresos													
Cobranza de Pensiones		456,350.00	179,236.00	437,559.80	433,774.80	423,739.80	414,009.80	397,498.40	374,458.20	340,491.80	312,761.00	181,847.80	3,951,727.40
Cobranza de Pensiones por cobrar		1,760.00	279,074.00	20,750.20	24,535.20	34,570.20	44,300.20	60,811.60	83,851.80	117,818.80	145,549.00	276,462.20	1,089,483.20
Otros ingresos	210,620.00	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	615.50	8,665.00	225,440.00
Total Ingresos	210,620.00	458,725.50	458,925.50	458,925.50	458,925.50	458,925.50	458,925.50	458,925.50	458,925.50	458,926.10	458,925.50	466,975.00	5,266,650.60
Egresos													0.00
Pago a proveedores		39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	39,747.00	437,217.00
Pago al personal	153,524.00	313,524.00	213,524.00	213,524.00	377,338.00	213,524.00	439,045.50	213,524.00	213,524.00	213,524.00	377,338.00	439,045.00	3,380,958.50
Pago de tributos	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	237,600.00
Pago de gastos operativos	39,677.50	19,677.50	39,677.50	49,677.50	39,677.50	39,677.50	49,677.50	39,677.50	39,677.50	39,677.50	39,677.50	39,677.50	476,130.00
Otros pagos				32,564.00								24,200.00	56,764.00
Compra Minibus							315,000.00						315,000.00
Total Egresos	213,001.50	392,748.50	312,748.50	355,312.50	476,562.50	312,748.50	863,270.00	312,748.50	312,748.50	312,748.50	476,562.50	562,469.50	4,903,669.50
Flujo de caja Económico	187,377.01	240,959.15	374,741.29	465,959.43	435,927.57	569,709.71	152,970.35	286,752.49	420,534.63	554,317.37	524,285.51	416,396.15	552,739.61
Financiamiento													
Amortización Prestamo CMAC	6,328.44	6,817.48	6,313.49	6,598.71	6,498.84	6,403.57	7,054.95	6,785.32	6,882.73	7,157.36	7,256.76	7,188.43	81,286.08
Intereses Prestamo CMAC	6,066.42	5,577.38	6,081.37	5,796.15	5,896.02	5,991.29	5,339.91	5,609.54	5,512.13	5,237.50	5,138.10	5,206.43	67,452.24
Total Financiamiento	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	12,394.86	148,738.32
Flujo de Caja Financiero	174,982.15	228,564.29	362,346.43	453,564.57	423,532.71	557,314.85	140,575.49	274,357.63	408,139.77	541,922.51	511,890.65	404,001.29	404,001.29

ANALISIS

- Se analizan los Balances del 2016,2017 y 2018 el cual aplicando los ratios financieros de solvencia da como resultado que en el 2016 el colegio posee 10.41 sol para cubrir su pasivo, en el 2017 7.7 soles y en el 2018, 3.97 soles siendo esto favorable para el Colegio.
- En el ratio de Tesorería tiene en el 2016 ,3.81 %, en el 2017, 4.01 % y en el 2018, 6.18 soles para cubrir el pasivo.
- En el ratio de disponibilidad que es un ratio más severo el Colegio tiene aún capacidad para cubrir sus pasivos con solo su liquidez.
- En el ratio de endeudamiento posee en el 2016, 0.19 del patrimonio para cubrir su pasivo, en el 2017, 0.13 y en el 2018, 0.34 soles del patrimonio para cubrir el pasivo.
- Los estados financieros dan una situación financiera favorable para el colegio, y su flujo de efectivo para el 2018 da como resultado 189,758.561 sol de liquidez.
El colegio tiene un préstamo con la Caja Sullana el cual presto 500,000 soles para la construcción del techo del patio, el cual se gastaron íntegramente.
- Se realizó el flujo de efectivo proyectado al 2019 donde se proyecta aumentar el número de alumnos a 1,600 alumnos o sea un incremento de 83 alumnos nuevos. Ingresando por concepto de cuota de admisión y pensiones de enseñanza anual un total de 313.725 soles sumado a este, el dinero efectivo del 2018 que es de 189,728.se proyectan gastos de operatividad del colegio y proveedores además se prevé comprar un Bús equivalente 315,000 soles, el cual podrá comprarlo sin caer en un financiamiento externo con otra entidad bancaria.
- Esta medida tendrá que evaluarla la Dirección pues la necesidad de una unidad de transporte es necesario para el traslado de los alumnos dentro de la ciudad o a Piura donde desarrolla actividades desfiles, invitaciones a la Universidad de Piura o cursos de capacitación a los docentes en las universidades durante todo el año.
- La tasa de morosidad anual oscila en 30 porciento a pesar que el Colegio emplea medidas de cobranza como la retención de boleta de notas bimestralmente.

TITULO DE LA INVESTIGACION	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	METODOLOGIA
Caracterización del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú, caso Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana y propuesta de mejora, 2018.	¿Cuáles son las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel, y como se podría mejorar 2018?	Determinar y describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, y hacer una propuesta de mejora, 2018.	<p>-Describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú.</p> <p>-Determinar y describir las características del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel – Sullana, 2018.</p> <p>-Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018.</p> <p>-Hacer una</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Caracterización del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE Financiamiento Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana y propuesta de mejora.</p> <p>VARIABLE INTERVINIENTES Año2018</p>	<p>. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN El tipo de la investigación será no experimental, bibliográfico, descriptivo y de caso</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACION El diseño de la investigación será No experimental-- descriptivo.</p>

			propuesta de mejora del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel – Sullana, 2018.		
--	--	--	---	--	--

Tabla 3.8 MATRIZ DE CONSISTENCIAS

VI. Conclusiones

Para el objetivo específico 1.-

Describir las principales características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú.

1.- Las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú, son solventadas por financiamiento propio a través de las pensiones mensuales abonadas por los padres de familia, éstas permiten cancelar los gastos propios de la Institución tales como el pago de los docentes y no docentes, servicios, gastos de infraestructura, ampliación de local etc. El Estado las subsidia con planilla de docentes y así mismo son solventadas con financiamiento externo a través de préstamos con una entidad bancaria.

Para el Objetivo Especifico 2.- Determinar y describir las características del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

1. El Colegio Parroquial San Pedro Chanel es financiado por el cobro de las pensiones de enseñanza y por un préstamo dado por la Caja Sullana quien le brindó mayores facilidades que otras entidades financieras para acceder al mismo. Accede a préstamos sin garantía y con interés elevado.
2. El Colegio a través del cobro de las pensiones de enseñanza podría cubrir todos sus compromisos económicos, si los padres de familia cancelaran a su debido tiempo la pensión, por ello emplea como mecanismo de cobranza la retención de libreta de notas bimestralmente, así reúne dinero para poder cubrir sus obligaciones económicas mensuales. Únicamente para la mejora de infraestructura recurre al financiamiento externo mediante préstamo solicitado a Caja Sullana.
3. El Colegio Parroquial San Pedro Chanel posee 95 trabajadores, de los cuales 34 docentes son subsidiados por el Estado, y los 61 trabajadores restantes pertenecen a la planilla pagada por el Colegio. La subvención del Estado a través de docentes permite que la pensión de enseñanza esté debajo de la que

ofrece el mercado educativo particular, esto genera un ahorro destinado a la mejora de la educación y a la no alza excesiva de la pensión de enseñanza que es 350 soles comparada con la mensualidad de los Colegios Privados de la zona que oscilan en 450 soles.

Para el Objetivo específico 3.- Realizar un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú y del Colegio Parroquial San Pedro Chanel-Sullana, 2018.

1. Se concluye que las Instituciones Educativas Parroquiales y el Colegio Parroquial San Pedro Chanel poseen financiamiento propio a través de las pensiones de enseñanza, préstamo externo de entidades financieras, y el Estado subsidia con 34 docentes lo cual permite brindar educación de calidad a bajo costo.
2. Se concluye que las Instituciones Educativas Parroquiales y el Colegio Parroquial San Pedro Chanel adquieren préstamos con tasa de interés elevado, siendo esto un requisito de las entidades financieras dado que si el Colegio no cancela las cuotas pactadas, no podrían cobrarse con el embargo del inmueble ya que se dejaría sin casa de estudio a los alumnos.
3. Se concluye que las Instituciones Educativas Parroquiales y el Colegio Parroquial San Pedro Chanel requieren financiamiento externo, específicamente el Colegio Parroquial San Pedro Chanel lo requiere para la ampliación de local, Construcción del Techo del Patio Central.

Para el Objetivo específico 4: Realizar una propuesta de mejora del financiamiento del Colegio Parroquial San Pedro Chanel –Sullana, 2018.

Se realizó una Propuesta de mejora concerniente a un Plan de Financiamiento con el propósito de mejorar la rentabilidad, establecer la cantidad adecuada de efectivo, las fuentes de financiamiento, fijar el nivel de ingresos de alumnos, ajustar gastos correspondientes a la actividad, etc. Esto facilitaría rutas que guían, coordinan y controlan las acciones para lograr los objetivos del Colegio.

VII. Recomendaciones

1. Sincerizar a las autoridades del Colegio en el Presupuesto Anual referente a los gastos de inversión.
2. Realizar flujos de caja proyectados mensualmente o semestralmente para supervisar los ingresos y gastos, con la finalidad de saber si se cuenta con liquidez para una futura inversión sin tener que recurrir a un financiamiento externo.
3. Analizar las tasas de interés de distintas entidades financieras al momento de optar por un crédito.
4. Crear una Unidad de cobranza que permita moderar la morosidad realizando labores como visitas a los hogares de las familias morosas exhortándoles al pago.
5. Informar a la Central de Riesgo a los padres de familia morosos.

Referencias Bibliográficas

Agurto, B. D. (2018). Caracterización del Financiamiento y Rentabilidad de las Mypes en el Perú, caso IEP María auxiliadora, Tumbes, 2016. Tumbes: Universidad los Angeles de Chimbote.

CORREA, L. T. (2014). FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA . TRUJILLO.

Sanchez, B. C. (2017). Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Básicas Regulares del Perú: Caso de la Institución Educativa María Parado de Bellido de San Clemente-Pisco, 2016. Chimbote: Universidad los Angeles de Chimbote.

Seminario, C. V. (2014). Financiamiento y Creación de Colegios y Escuelas en Piura . Piura.

Villalobos, C. Y. (2009). "ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS PYMES EN LA CIUDAD. CHILE.

De Urraza, M. M. (25 de Junio de 2010). SEDICI. Recuperado el 8 de Marzo de 2017, de Repositorio Institucional de la UNLP:

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31738> Delich, A. (2009). La calidad educativa en la Argentina: un problema a resolver. Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, 9. Recuperado el 8 de Marzo de 2017, de La calidad educativa en la Argentina: un problema a resolver.

Briones, F., Rivas, J., Viteri, A., & Estrada, L. (2010). La Educación en el Ecuador, Situación y Propuesta del Sistema Vouchers Educativos como Alternativas. Guayaquil: Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Recuperado el 8 de Marzo de 2017, de

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/16995/1/La%20Educaci>.

<http://www.bcr.com.ar/Secretaria%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2009/Diciembre/Notas/Delich.pdf>

Definición. 2011. Financiamiento. [citada 2014 Ene. 13]. Disponible en: <http://www.definicion.org/financiamiento>.

Definición. 2011. Financiamiento ABC. [citada 2014 Ene. 13]. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>.

Ferruz, L. 2000. La rentabilidad y el riesgo. España: [citada 2014 Ene. 12]. Disponible en: <http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.

Financiamiento a corto plazo. 2011. [citada 2014 Ene. 11]. Disponible en: http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm.

Financiamiento a largo plazo. 2011. [citada 2014 Ene. 11]. Disponible en: http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_largo_plazo.htm.

Financiamiento preinversión. 2011. Financiamiento. [citada 2014 Ene. 13]. Disponible en: [http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTASPARMYPES/Capitulo4\(1\).pdf](http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTASPARMYPES/Capitulo4(1).pdf).

Pérez L. y Campillo F. 2011. Financiamiento [citada 2014 Ene. 11]. Disponible en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm>.

Reyna, R. 2007. Incidencia del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercio -estaciones de servicios de combustibles del Distrito de Nuevo Chimbote, periodo 2006-2007”.

Sagastegui, M. 2010. Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPEs del sector comercio- rubro pollerías del distrito de Chimbote, periodo 2008-2009. Tesis. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Chimbote.

Fernandez, J. M. (2002). *"Las Finanzas en la Empresa "*. Mexico: CECSA.

Gitman, L. J. (2007). Principios de administracion Financiera. Mexico: Pearson.

Gitman, L. J. (2007). Principios de Administracion Financiera. Mexico: Mexico.

Home, J. C. (1997). *Administracion Financiera*. Mexico: Printice hall.

ANEXOS.

ANEXO 01 CRONOGRAMA DE GANTT

ACTIVIDAD	FECHAS		SE MA NA N°1	SEMA NA N°2	SEMA NA N°3	SEMA NA N°4	SEMA NA N°5	SEMA NA N°6
	Fecha de Inicio	Fecha de Fin						
Creación de Instrumento	15/10/2018	22/10/2018						
Aplicación de instrumento	23/10/2018	23/10/2018						
Recojo y tratamiento de datos	24/10/2018	30/10/2018						
Presentación de Resultados	16/11/2018	20/12/2018						
Elaboración de conclusiones y propuestas	21/11/2018	24/11/2018						
Presentación de informe final	25/11/2018	30/11/2018						

ANEXO 02 MODELO DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Yo, _____ Cédula de colegiatura N° _____ de profesión: _____ y ejerciendo actualmente como experto; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de recolección de datos del trabajo **CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARROQUIALES DEL PERU, CASO COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL Y PROPUESTA DE MEJORA, 2018,** presentado por el estudiante universitario _____ de contabilidad, cursante del _____ ciclo; los resultados de la revisión realizada corresponden a aspectos como la adecuación (correspondencia del contenido de la pregunta con los objetivos de la investigación); la pertinencia (relación estrecha de la pregunta con la investigación) y la redacción (interpretación unívoca del enunciado de la pregunta, a través de la claridad y precisión del uso del vocabulario técnico) de cada uno de los ítems presentados; el detalle se presenta en el cuadro a continuación:

N°	Ítems/Preguntas	Pertinencia					Redacción					Adecuación					Propuesta a la pregunta
		E	M	B	R	D	E	M	B	R	D	E	M	B	R	D	
1	¿Cargo que ocupa el Director en el colegio?																
2	¿Edad?																
3	¿Sexo?																
4	¿Grado de Instrucción?																
5	¿Profesión?																
6	¿Tiempo que desempeña la actividad?																
7	¿Tiempo del colegio en la actividad educativa?																
8	¿Estado del colegio?																
9	¿Constitución legal?																
10	¿Régimen tributario?																
11	¿Número de trabajadores?																
12	¿Número de trabajadores en planilla?																
13	¿Control contable?																
1	¿Tipo de Capital?																

4																			
1 5	¿Cuántos establecimientos tiene el colegio incluyendo éste?																		
1 6	¿Propiedad del local educativo?																		
1 7	¿Tipo de licencia?																		
1 8	¿El colegio forma parte de una asociación o consorcio?																		
1 9	¿Cómo considera al colegio en su localidad?																		
2 0	¿Cuál es el principal desafío que enfrenta el colegio actualmente?																		
2 1	Las entidades no bancarias formales le otorgaron mayores posibilidades de crédito?																		
2 2	¿Han solicitado financiamiento para lograr sus objetivos?																		
2 3	¿De dónde proviene su financiamiento?																		
2 4	¿Qué instrumento financiero le fue otorgado?																		
2 5	¿Cuáles fueron los requisitos para la aprobación del crédito?																		
2 6	¿Qué documentos acreditaron su solvencia económica?																		
2 7	¿Presentó garantías para respaldar el crédito?																		
2 8	¿Cuál fue el monto otorgado para financiamiento?																		
2 9	¿Cuál fue el plazo de devolución del crédito?																		
3 0	¿Cuál fue la tasa de interés que gravó el crédito?																		

3 1	¿Qué porcentaje del crédito representa la tasa de interés?																			
3 2	¿Cuál fue el destino del financiamiento?																			
3 3	¿Según su opinión qué factores limitan la obtención de financiamiento?																			
3 4	¿Qué desearía encontrar en las entidades financieras?																			
3 5	¿Considera que el financiamiento coadyuvó al cumplimiento de los objetivos del colegio?																			
3 6	¿Considera que el financiamiento genera mayores posibilidades de desarrollo para el colegio?																			
3 7	¿Volvería la administración a solicitar financiamiento para el colegio?																			

Firma del Evaluador: _____

Nombre y Apellidos del Evaluador: _____

Profesión del Evaluador: _____

Teléfono del Contacto: _____

E: Excelente / MB: Muy bien / B: Bueno / R: Regular / D: Deficiente

**ENTREVISTA A CONTADORA DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN
PEDRO CHANEL- SULLANA**



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y

ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE

CONTABILIDAD CUESTIONARIO

La información que usted proporcione será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que agradezco su valiosa información y colaboración, para desarrollar mi investigación titulada:

CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARROQUIALES DEL PERÚ, CASO COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CHANEL-SULLANA Y PROPUESTA DE MEJORA, 2018

Encuestador: Yuri Manuel Gutiérrez Condeza

Fecha: Octubre, 2018

Instrucciones: Sírvase a marcar con una “X” la opción que usted considere correcta.

I. RESPECTO AL PERFIL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

1. Cargo que ocupa el Director en el colegio

- a) Director
- b) Administrador
- c) Representante legal
- d) Otro

2. Edad

- a) De 20 – 30 años
- b) De 31 a 45 años
- c) De 45 a 60 años
- d) Mayor a 60 años

3. Sexo

- a) Masculino (X)
- b) Femenino ()

4. Grado de Instrucción

- a) Secundaria ()
- b) Superior técnica ()
- c) Superior universitaria (X)

5. Profesión

- a) Docente (X)
- b) Administrador ()

6.- Tiempo que desempeña la actividad

- a) De 5 a 10 años ()
- b) De 10 a 15 años ()
- c) Más de 15 años (X)

II.- RESPECTO AL PERFIL DEL COLEGIO

7.- Tiempo del colegio en la actividad educativa

- a) 20 a 40 años ()
- b) 40 a 60 años ()
- c) Más de 60 años (X)

8.- Estado del colegio

- a) En actividad (X)
- b) Inactiva ()

9. Constitución legal

- a) Persona natural ()
- b) Persona jurídica (X)

10.- Régimen tributario

- a) Régimen General (X)
- b) Régimen Especial ()

11. El Colegio sería considerado una MyPe

- a) Si (X)
- b) No ()

12.- El Colegio tiene planilla del Sector Público y Privado?

- a) Si (X)
- b) No ()

13.- Número de trabajadores

- a) De 1 a 30 ()
- b) De 30 a 60 ()
- c) De 60 a 100(X)
- d) Más de 100 trabajadores ()

14.-Número de trabajadores en planilla

- a) De 1 a 30 ()
- b) De 30 a 60 ()
- c) De 60 a 100 (X)
- d) Más de 100 trabajadores ()

15.-Control contable

- a) No lleva ningún registro contable ()
- b) El propietario lleva sus cuentas personalmente ()
- c) Cuenta con los servicios de un contador estable (X)

16.-Tipo de Capital

- a) Individual ()
- b) Social (X)

17.- ¿Cuántos establecimientos tiene el colegio incluyendo éste?

- a) Ninguno ()
- b) 1 más (X)
- c) 2 más ()
- d) 3 más ()
- e) Más de 3 establecimientos ()

18.-Propiedad del local educativo

- a) Propio (X)
- b) Alquilado ()

19.-Tipo de licencia

- a) Vigencia temporal ()
- b) Indefinida (X)

20.- ¿El colegio forma parte de una asociación o consorcio?

- a) Si (X)
- b) No ()

21.-Cómo considera al colegio en su localidad:

- a) Muy conocido (X)
- b) Medianamente conocida ()
- c) Conocida ()
- d) Poco conocida ()
- e) Desconocida ()

RESPECTO AL FINANCIAMIENTO

22.- ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta el colegio actualmente?

- a) El pago de pensiones (X)
- b) Expansión y desarrollo ()
- c) Asociarse ()
- d) Exportar ()

23.-Las entidades no bancarias formales le otorgaron mayores posibilidades de crédito?

a) Si (X)

b) No ()

24.- ¿Han solicitado financiamiento para lograr sus objetivos?

a) Si (X)

b) No ()

25.- ¿De dónde proviene su financiamiento?

a) Bancos ()

b) Cajas Municipales (X)

c) Financieras ()

d) Proveedores ()

e) Cobro Pensión de estudio (X)

f) Bingo Apafa ()

26.- ¿Qué instrumento financiero le fue otorgado?

a) Línea de crédito ()

b) Tarjeta de crédito ()

c) Préstamo bancario ()

d) Crédito hipotecario()

e) Préstamo (X)

27.- ¿Cuáles fueron los requisitos para la aprobación del crédito?

a) Solvencia económica (X)

b) Solvencia moral ()

28.- ¿Qué documentos acreditaron su solvencia económica?

a) Flujo de Caja (X)

b) Extracto bancario ()

c) EE.FF (X)

d) Inventarios ()

29.- ¿Presentó garantías para respaldar el crédito?

a) Si ()

b) No (X)

30.- ¿Cuál fue el monto otorgado para financiamiento?

a) Entre S/. 100,000 a S/. 300,000 ()

b) Mayor a 300,000 y menor a S/. 450,000 ()

c) Entre S/. 450,000 a S/. 500,000

31.- ¿Cuál fue el plazo de devolución del crédito?

a) Corto plazo (1 año)()

b) Mediano plazo (36 meses) ()

c) Largo plazo (60 meses) (X)

d) Mayor a 5 años ()

32.- ¿Cuál fue la tasa de interés que gravó el crédito?

a) Del 20% al 30% ()

b) Del 30% al 40% ()

c) Del 40% al 50% ()

d) Más del 50% (X)

33.- ¿Qué porcentaje del crédito representa la tasa de interés?

a) 25% ()

b) 45% ()

c) 65% (X)

d) 85% ()

34.- ¿Cuál fue el destino del financiamiento?

a) Pago planilla mensual ()

b) Construcción e Infraestructura (X)

- c) Capital de trabajo ()
- d) Pago proveedores ()

35.- ¿Según su opinión qué factores limitan la obtención de financiamiento?

- a) Registro en centrales de riesgo ()
- b) Falta de garantías (X)
- c) Problemas de liquidez. (X)
- d) Informalidad ()

36.- ¿Qué desearía encontrar en las entidades financieras?

- a) Plazos de gracia para el micro empresario ()
- b) Tasa de interés preferenciales (X)
- c) Agilidad en los créditos. ()

37.- ¿Considera que el financiamiento coadyuvó al cumplimiento de los objetivos del colegio?

- a) Si (X)
- b) No ()

38.- ¿Considera que el financiamiento genera mayores posibilidades de desarrollo para el colegio?

- a) Si (X)
- b) No ()

39.- ¿Volvería la administración a solicitar financiamiento para el colegio?

- a) Si (X)
- b) No ()
- c) Sólo si es necesario ()

ANEXO 03 PRESUPUESTO

BIENES

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio S/.
Dispositivo USB	1	Unidad	S/.35.00
Impresiones y anillados	4	25	S/.400..00
laptop	1	1	S/. 3000.00
Copias	1000	0.10	S/. 100.00
TOTAL S/.			S/.3,535.00

Fuente: Elaboración Propia.

SERVICIOS

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio .U.	TOTAL
Internet	200	Horas	S/.1.00	S/. 200.00
Asesorias	16	3		S/. 3,00.00
Movilidad	30	Pasajes	S/.10.00	S/. 300.00
TOTAL S/.				S/.3,500.00

Fuente: Elaboración

Propia.

RESUMEN DE PRESUPUESTOS

RUBRO	IMPORTE
Bienes	S/.3,535.00
Servicios	S/.3,500.00
TOTAL S/.	S/.7,035.00

Fuente: Elaboración

Propia.

La investigación fue totalmente autofinanciada por el alumno investigador.

ANEXO 04: AUTORIZACIONES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Sr : JULIO KCOMT OTERO
DIRECTOR

Solicito : Permiso para Aplicar Encuesta.

Yo, YURI MANUEL GUTIERREZ CONDEZA identificado con DNI N° 41791519, trabajador del área de contabilidad, domiciliado en calle Santa Teresa 521 Urb Santa Rosa .ante usted me presento y expongo lo siguiente:

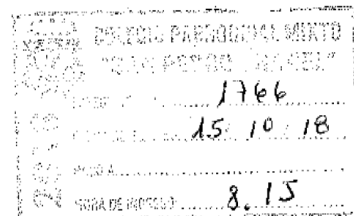
Que por motivo de la obtención de mi título de Contador Público, es necesario la realización de mi trabajo de investigación en el cual debo aplicar una encuesta cuyo tema es: "Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú; caso Colegio San Pedro Chanel, la cual Ud. dignamente dirige.

Por lo expuesto solicito me brinde la autorización para la realización de la mencionada encuesta en lo que respecta al área de Contabilidad.

Esperando ser atendido a lo solicitado, le expreso mi agradecimiento

Sullana 15 de octubre 2018

YURI MANUEL GUTIERREZ CONDEZA
DNI N° 41791519





A.M.D.G. et D.G.H

COLEGIO PARROQUIAL MIXTO "SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

MEMORANDO N° 200-2018-DIR-CP.SPCH-S.

DEL : Dr. JULIO RAMÓN KCOMT OTERO
DIRECTOR

A : Sr. YURI MANUEL GUTIERREZ CONDEZA
AUXILIAR DEL ÁREA DE CONTABILIDAD

ASUNTO : AUTORIZA PERMISO

Ref. : SOLICITUD DE EXPEDIENTE N° 1766

FECHA : Sullana 17 de octubre de 2018

Previo cordial saludo me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, el mismo que solicita autorización para realizar encuesta en lo que respecta al Área de Contabilidad y con la finalidad de brindarle facilidades y atención a su pedido debo comunicarle, que este despacho **autoriza dicha realización de encuesta cuyo tema es "Caracterización del Financiamiento de las Instituciones Educativas Parroquiales del Perú"**, debiendo coordinar con el Mgtr. Francisco Reyes Gutierrez, Director de Estudios.

Fraternalmente en Cristo y María,



Dr. Julio Ramón Kcomt Otero
Director

DISTRIBUCIÓN
Orig. Interesado
C.I. D.E.
C.I. Dpto. Contab.
Archivo

JRKO/D.
DAEV/Secret.